

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**Cultura capital en la capital cultural: una incursión  
en las políticas culturales de la  
ciudad de Montevideo**

**Rosario Radakovich**  
**Tutor: Felipe Arocena**

**1998**

## ÍNDICE

Introducción .....	1
<b>I ¿Políticas culturales?</b>	
I.1 La cuestión del origen: identidad y globalización .....	3
I.2 Política y cultura: ¿matrimonio o divorcio? .....	5
I.3 Políticas culturales democráticas .....	7
I.4 La cultura es capital... ..	10
<b>II Las Gestiones Culturales en Montevideo</b>	
II.1 ¿Por qué analizar las políticas culturales del Municipio de la ciudad de Montevideo?.....	12
II.2 1985-1989: La creación del Departamento de Cultura Municipal.....	14
II.3 1990-1994: Los procesos de Democratización y Descentralización cultural.....	18
II.3.1 1990-1992: Entre vecinos, hacia una identidad participativa.....	18
II.3.2 1992-1994: Reestructura, descentralización y después .....	20
II.4 1995-1999: La Gestión Actual .....	22
II.5 ¿Cultura "Capital" en la Capital Cultural?.....	27
<b>III Los factores explicativos</b>	
III.5 El proceso de "Ministerialización" del Departamento de Cultura municipal.....	32
III.1 Factores Personales.....	39
III.2 Factores Contextuales.....	40
III.3 Factores Institucionales.....	43
III.4 Factores político-partidarios.....	45
Conclusiones.....	48
Anexo .....	51
Notas.....	53
Bibliografía .....	56

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que aquí se presenta constituye la articulación final de un proyecto de investigación realizado en el marco del Taller de Sociología Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Este proyecto procuró conocer las principales características de las políticas culturales que la Intendencia Municipal de Montevideo llevó adelante en el período 1985-1996, tal como fueron formuladas por los directivos de su Departamento de Cultura. Constituye, por tanto, un análisis de la "versión oficial" de tales políticas.

Se pretendió, además, visualizar los factores y procesos que intervienen en la elaboración del conjunto de medidas abordadas por cada gestión municipal. Se analizan entonces: factores personales, contextuales, institucionales y políticos.

Asimismo, es posible postular, a modo de hipótesis, que el Departamento de Cultura municipal se ha transformado en un Ministerio paralelo - con relación a la Dirección de Cultura del M.E.C.-, ya que en varios emprendimientos ejerce funciones nacionales (ya sea a través de la superposición de tareas u ocupándose de áreas en las que no interviene el citado órgano nacional).

Seguramente, esta situación es también fruto de la influencia o "liderazgo" que para bien o para mal - la ciudad capital ejerce sobre el resto del país y de la marginalidad de las políticas culturales en la agenda pública. La prolongada existencia de un medio de coincidencia política -a nivel departamental y nacional- quitó relevancia a delimitar claramente las competencias de una y otra institución. Como era de esperar, el fenómeno de cohabitación partidaria incidió en la pronta visualización del mismo.

El diseño de la investigación incluyó, por un lado, una revisión teórica que encuadra este trabajo. A este respecto los conceptos de cultura y política cultural son los centrales del enfoque adoptado.

Se exponen entonces, una interpretación de la cultura a nivel general, así como las distintas líneas que, a modo de "tipología" constituyen políticas culturales "ideales", no pretendiendo que la realidad se ajuste a las mismas,

sino señalando los aspectos que desde esta perspectiva son centrales para diseñar una política cultural "capital" para el desarrollo. Ello implica el logro de una "política de Estado" en el ámbito cultural, que, además, se inserte en los ámbitos de planificación estratégica ciudadana y que persiga un desarrollo no sólo "cualitativo" sino también "cuantitativo", - es decir, una política de economía de la cultura - que garantice la sobrevivencia de las múltiples expresiones que conforman nuestra particular manera de ser. Estos conceptos se detallan en el capítulo I.

A los efectos de delinear las principales características que las políticas culturales asumen en cada período de gestión analizado, se realizó una serie de entrevistas a los directivos del Departamento de Cultura y personas vinculadas al ámbito cultural. Asimismo, a través del análisis discursivo de los mismos, se procuró conocer los factores que revisten mayor importancia en la configuración de las políticas culturales finalmente asumidas por cada gestión. Con el mismo propósito se analizan varios documentos elaborados por la I.M.M y algunos programas político-partidarios. El análisis de los mismos se presenta en los capítulos II y III.

Este trabajo pretende abordar el complejo mundo de la cultura y sus expresiones - cultas, populares, tradicionales, masivas, nacionales e internacionales, entre otras -, y su relación con la política, la relación entre el discurso y la acción, la relación entre la teoría y la realidad, la relación entre una municipalidad y un ministerio y en este proceso exploratorio delinear las políticas culturales resultantes de tales relaciones.

La intención no es pronunciar una palabra concluyente sobre el tema, sino constituirse en un aporte para el desarrollo de las políticas de cultura en Montevideo.

# Capítulo 1

## ¿Políticas Culturales?

## LA CUESTIÓN DEL ORIGEN: IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN

*"Todas las sociedades (ha dicho al respecto Cornelius Castoriadis) hasta ahora han intentado dar una respuesta a unas cuantas preguntas fundamentales. ¿quiénes somos, como colectividad?, ¿quiénes somos, unos para otros?, ¿dónde y en qué estamos?, ¿qué queremos, qué deseamos, qué es lo que nos hace falta? La sociedad ha de definir su "identidad", su articulación, el mundo, sus relaciones con él y con los objetos que contiene, sus necesidades y sus deseos. Sin una "respuesta" a estas "preguntas", sin estas "definiciones", no hay mundo humano, ni sociedad, ni cultura, pues todo se quedaría en un caos indiferenciado. La función de las significaciones imaginarias es proporcionar una respuesta a estas preguntas..."*

Los hombres actuamos, pensamos y sentimos sobre la base de un *"esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas."*<sup>iii</sup> Estas estructuras de significación, establecidas y compartidas socialmente, no es otra cosa que nuestra cultura. No existe el hombre independiente de su cultura: hombre y cultura son inseparables.

La identidad cultural confiere sentido al comportamiento, determina el modo en que alguien contempla la vida, tanto la propia como la ajena. Según Samuel Huntington, *"...the question "Which side are you? has been replaced by the much more fundamental one. "Who are you?" Every state has to have an answer. That answer, its cultural identity, defines the state's place in world politics, its friends, and its enemies"*<sup>iii</sup>.

Hoy por hoy, la cuestión de los orígenes está presente, quizás más que nunca en la historia. Asistimos a un regreso colectivo a lo originario. Pero, ¿cuáles son las ventajas de lo originario? *"En esta hora presente en que todo es relativo, el origen puede afirmarse como inapelablemente absoluto. El origen, no está sujeto a debates ni a caprichos, no admite componendas ni, por tanto, revocación. (...)El origen cumple primordialmente una función discriminatoria, la de optar entre unos y otros: aún mejor, legitima a unos para excluir a otros. El origen es una señal distintiva, el índice de una pertenencia compartida: determinado parentesco nacional o racial, un agravio fundamental común, la pertenencia a determinada iglesia que administra la revelación divina contra incrédulos y herejes. Lo universal no sirve como origen, porque cualquiera lo alcanza y no funciona como factor de discriminación."*<sup>iv</sup>

<sup>i</sup> Cactano, Gerardo. Identidad a nacional e imaginario colectivo. La síntesis perdurable del Centenario, en Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación? Ahugar-Cactano, comp., Edit. Trilce, 1992. Mdeo, pág.79



La búsqueda de la identidad, la necesidad de "ser alguien en el mundo" coexiste con las demandas de progreso, de mejorar los niveles de vida, de un orden político más efectivo y de mayor justicia social.

Esta doble búsqueda se vive tensamente. Expresa, por un lado, la necesidad de encontrar las raíces de una identidad cristalizada en las usanzas locales, en las instituciones establecidas y en aquellos núcleos de experiencia común: la tradición, el carácter nacional, la lengua o hasta la raza. Por otro, la importancia de mirar las líneas generales de la historia contemporánea: alcanzar la modernidad, la eficiencia y el progreso. Estas tendencias interactúan, no sólo a nivel simbólico, sino también material.<sup>v</sup> Según Felipe Arocena, para pensar el tema de las identidades nacionales y de la integración supranacional hoy por hoy es necesario tomar en consideración la tensión existente entre las tendencias a la homogeneización social y la heterogeneidad cultural. *"La homogeneización es fuente de integración y, vía consumo, también es reivindicación. Pero es al mismo tiempo la amenaza de destrucción material y...amenaza la identidad de las personas. En un mundo cada vez mas parecido ¿como hacer para poder sentirse también diferente? Ahora la respuesta es sólo una posible: en las tradiciones culturales particulares.*

*(...)Es necesario conciliar la rica herencia cultural del pasado con los valores de la sociedad contemporánea, para evitar una crisis de identidad.<sup>vi</sup>*

Ahora bien, la propia concepción de identidad arraigada a una ubicación socioespacial ya no alcanza, ella es redefinida en torno a cuestiones sociocomunicacionales. Ello implica la revalorización de lo local, pero no considerado como oposición a la modernidad sino como la necesidad de encontrar una "modernidad propia". En estos procesos, Occidente pierde influencia, se vive una cierta disminución de su poderío; no en términos armamentistas, sino en términos de convencimiento, en términos de Occidente como modelo civilizatorio.

Desde la perspectiva de Néstor García Canclini, estos procesos de redefinición identitaria pueden plantearse como el paso de identidades de tipo moderno a identidades que presentan características postmodernas. Las identidades modernas se vinculan con los estado-nación, son territoriales y monolingüísticas. Los procesos de modernización en este sentido, supusieron la homogeneización de la diversidad en torno a una cultura entendida como nacional que tenía como sujeto trascendente al pueblo y como referente a la

tradición y al patrimonio histórico. Las nuevas identidades de tipo postmoderno son transterritoriales y multilingüísticas; *"se estructuran menos desde la lógica de los Estados que de los mercados; en vez de basarse en las comunicaciones orales y escritas que cubrían espacios personalizados y se efectuaban a través de interacciones próximas, operan mediante la producción industrial de cultura, su comunicación tecnológica y el consumo diferido y segmentado de los bienes."*<sup>ivii</sup>

## **POLÍTICA Y CULTURA: ¿MATRIMONIO O DIVORCIO?**

### **Una perspectiva latinoamericana...**

Las políticas culturales, según lo ha definido la UNESCO, son *"...un conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativas o presupuestarias que sirven de base a la acción cultural del Estado."*<sup>viii</sup>

Estas políticas culturales deben ser ubicadas en el contexto latinoamericano y en la época de la redemocratización de sus sociedades.

Políticas culturales latinoamericanas implican reconocer que las culturas que integran América Latina son resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de lo indígena, lo africano, lo hispano-católico y la acción política educacional y comunicacional actual.

La(s) actual(es) cultura(s) latinoamericana(s) son multiculturales, "mestizas" o, como diría Néstor García Canclini, son culturas "híbridas". Ellas fueron construidas y se reconstruyen día a día en las distintas formas de interacción entre lo culto, lo popular y lo masivo, lo "nacional" y lo "internacional". Expresan la coexistencia de múltiples códigos simbólicos y es justamente este carácter heterogéneo, el que define su peculiar identidad. Las políticas culturales latinoamericanas no deben estar por fuera de su historia.

Ahora bien, su historia - una y múltiple a la vez - integra y da lugar a incontables "luchas" entre lo local y lo global, el pasado, el presente y el futuro. Las políticas culturales latinoamericanas tienen necesariamente que integrar los múltiples escenarios en los que se ponen en escena las representaciones de su(s) cultura(s). Para ello, a partir de la incorporación de los medios masivos de



comunicación a la vida cotidiana de la mayoría de los habitantes de América Latina, la reconceptualización de los símbolos patrimoniales y la reubicación de las prácticas culturales se impone.

Hoy por hoy, la tendencia del Estado es especializar y estratificar las producciones culturales por un lado, y reorganizar las relaciones entre lo público y lo privado por otro. Así, generalmente, la cultura moderna queda en manos de empresas privadas, siendo el Estado quien "mantiene con vida" la cultura tradicional, especialmente lo relacionado con el patrimonio.

La redemocratización de las sociedades latinoamericanas trae consigo múltiples ajustes, tanto en planos sociales, económicos y políticos como en los culturales.

Las políticas culturales dictatoriales dejaron fuertes huellas de su camino de censura y prohibición en el "autorretrato" que cada una de estas sociedades construye de sí misma.

En el ámbito económico, los países abordan la situación de la "década perdida" - como suele llamársele a los 80- con procesos altamente inflacionarios y medidas neoliberales a ultranza tomadas sin tener en cuenta sus costos sociales. Ello no constituye un panorama muy alentador a nivel cultural; por un lado, desempleo y xenofobia van de la mano, por el otro, el multiempleo - para quienes tienen trabajo- dificulta el mantenimiento de la calidad de la oferta cultural y reduce el espacio dedicado al "tiempo libre".

Asimismo, el achicamiento del Estado, las tendencias privatizadoras y el fin del "Welfare State" reubican el espacio público y el privado y colocan en un difícil papel al "Estado sobreviviente" para redefinir sus ámbitos de acción y repartir el escaso presupuesto que lo mantiene con vida. Pocas perspectivas le quedan entonces al área cultural de mantener sus vínculos con el Estado.

En el ámbito político, quienes defienden políticas alternativas al neoliberalismo hegemónico ven difícil sus posibilidades en las "arenas electorales". La inexistencia de políticas de economía de la cultura hace "embarcarse" al complejo cultural de muchos de estos países en una situación de total desventaja frente a la producción importada desde fuera de Latinoamérica, especialmente de la producción "hollywoodense" de espectáculos y su cultura en general.

## POLÍTICAS CULTURALES DEMOCRÁTICAS

Para Ezequiel Ander-Egg lograr una democracia cultural implica fundamentalmente transitar por distintos tipos de política cultural, avanzando desde *políticas patrimoniales, museales y artísticas, y políticas de difusión y ampliación del mercado cultural a políticas de democratización de la cultura*. Por último, las políticas que *"tienden al logro de la democracia cultural"*<sup>8</sup> deben promover procesos "identitarios" particulares con la participación general y utilizando la descentralización cultural como máximo instrumento democratizador. Es sobre una lectura crítica del mismo y, por tanto, marcando distancia frente a algunas de sus concepciones e integrando otras, que se avanza al interior de las siguientes páginas.

La democratización de la cultura en las ciudades actuales implica que ellas deben ser asumidas como espacios "globales"; es decir, espacios en los que se articulan las creencias, los valores y los rituales propiamente locales y nacionales con la cultura transnacionalizada resultante del proceso de globalización mundial. Por tanto, para lograr una política cultural democrática será necesario promover acciones culturales diferenciadas según hacia quienes estén dirigidas; teniendo en cuenta que cuanto más democrática sea la política a llevar adelante, más estará basada en la no imposición de una identidad hegemónica, tanto en la ciudad como en la nación.

Así entonces parece necesaria la elaboración de políticas multisectoriales que rescaten la heterogeneidad de la ciudad y sus habitantes: los niveles socio-económicos, educativos, los sexos y los lugares de residencia, entre otros.

Es necesario promocionar y reivindicar las tradiciones y todo lo relacionado con el patrimonio, pero dándole nuevo significado, integrándolo al mundo massmediático en el que vivimos.<sup>8</sup>

Asimismo, las industrias culturales tienen un papel por demás relevante en el camino de la democratización cultural. Su nivel de penetración en las distintas capas sociales es tan grande que es a través de ellas que se puede conocer las nuevas formas de convivencia que la reorganización "virtual" del mundo implica.

Se entiende que la participación popular en las actividades

relacionadas al ámbito cultural debe ser un objetivo de las políticas culturales, pero en la medida que el avance de los medios de comunicación masivos interviene sobre las pautas tradicionales de participación, la propia conceptualización de la misma se transforma. ¿Cómo desconocer que el 86 % de los hogares montevideanos cuentan con un TV color, y que desde ellos "viven" parte de las actividades culturales -como ser el desfile de Carnaval transmitido en directo por TV, los recitales, etc.-? ¿O el reciente surgimiento de los ciberdiarios a los que se puede acceder vía Internet, como sustituto de la compra de los mismos?

Mientras aumenta el número de personas conectadas a TV cable e Internet, la asistencia al teatro, a los museos o exposiciones no presenta las mismas tendencias, es decir, no se evidencia un gran aumento de público. Entonces, en este contexto, parece necesario re-elaborar el concepto de participación.

Ello está relacionado entonces con la inclusión de las industrias culturales en las políticas culturales y en el análisis de las "alternativas" participativas que hoy por hoy encuentra el ciudadano. (Pensemos en la última entrega de premios Oscar, en la cual se había habilitado una línea telefónica para que los televidentes pudieran votar por su película favorita).

También la práctica de actividades culturales constituye un indicador de participación. Según analiza Felipe Arocena, *"no son pocos los que alguna vez practicaron o practican una actividad artística. Nada menos que la tercera parte de la población (35%) se ha dedicado por placer en algún momento de su vida al dibujo, la pintura, la cerámica, la música, el canto, el baile u otras(...)*La tendencia a la democratización cultural en este sentido es elocuente, cada vez mas personas cultivan el arte."<sup>104</sup>

Los más jóvenes y los más educados parecen ser quienes más practican alguna de las artes mencionadas, e incluso el factor económico no marca una brecha significativa.

La descentralización cumple un rol estratégico en procesos que incentivan la participación a nivel tradicional. La reconceptualización de ésta última, incluye también relativizar el valor de la descentralización, considerada como máximo instrumento democratizador. Igualmente es posible detectar cuales son sus ventajas y considerarlo como una útil herramienta para generar procesos de "des-sacralización" de los lugares considerados culturales, lograr

mayor proximidad para trabajar con animadores culturales las identidades barriales y generar espacios interactivos y formativos, por ejemplo.

Quienes han asumido el desafío de pensar - y ejecutar en algunos casos - las políticas culturales democráticas en Uruguay, han llegado a un acuerdo, un "contrato social" diría Felipe Arocena. Éste, *"puede incluir (tentativamente) que una política cultural: debe actuar directamente complementando la selección que se produce desde el ámbito privado e indirectamente apoyando sus iniciativas; debe asumir la responsabilidad de que existan industrias culturales; debe considerar cultura a un ámbito mayor que el de las bellas artes incorporando nuevas formas de producir cultura; debe estimular una reelaboración creativa de las tradiciones desde el presente; debe asumir nuestra vivencia de país frontera fomentando la intersección entre lo particular y lo universal, lo local y lo cosmopolita; debe rechazar una visión fundamentalista tanto como una seudo modernizante, ambas paralizantes; debe asumir como estrategia principalmente cuatro líneas de acción: continuar el proceso de democratización de la cultura; apoyar y orientar la creación de relatos que expresen un sentido de nuestra particular manera de vivir y relación con el exterior; convencer que la producción cultural es dinamizadora del desarrollo del país desde el punto de vista económico y de la integración; concretar rápida y decididamente la exportación de productos culturales hacia la región tanto por la promoción y venta en el exterior como por la atracción interna de consumidores y productores extranjeros."*



## LA CULTURA ES CAPITAL...

La cultura es capital porque es central en la vida de los individuos, en las ciudades, en las naciones y en el mundo; pero también es capital porque tiene un valor, un valor no sólo simbólico sino también material. Una política cultural que pretenda ser estratégica para el desarrollo no puede olvidar la economía de la cultura.

¿Cómo entender entonces la democratización de la cultura? ¿Cómo entenderla sin la intervención del mercado, sin la elaboración de políticas culturales que integren aspectos sociales, identitarios y también económicos?

*"El espacio democrático a construir por políticas culturales integradoras en todos los niveles no puede desconocer el tema del valor económico. Es imposible desarrollar espacios culturales democráticos, multiculturales, donde se integre desde la tolerancia y donde no se imponga el duelo, sin atender a los problemas concretos del valor económico de la cultura. Una política cultural democrática no es posible sin un desarrollo económico pero sobre todo sin una fuerte inversión...eso lo sabe todo el mundo pero los economistas, los políticos - también los de las izquierdas - lo olvidan."*<sup>106</sup>

Para lograr una política cultural "capital" para el desarrollo es imprescindible desarrollar las "herramientas" que el Estado -a escala nacional y municipal - dispone, tanto para estimular la exportación de actividades y productos culturales nacionales como para dotarlos de competitividad a nivel nacional, regional e internacional.

La existencia de instrumentos fiscales como exoneración de impuestos y subsidios, instrumentos de créditos a instituciones y/o productores culturales, dotación de infraestructura para actividades culturales, posibilidades reales de producción propia, capacidad de gestión cultural, capacidad de promover "algunos" productos culturales y lograr que acceda a mercados en los que no han podido incursionar y, la suficiente capacidad organizativa para agrupar agentes culturales, habla de un Estado y un municipio que mantienen márgenes de acción necesarios para implementar políticas y ejecutar las medidas pertinentes.

Como dice Stolovich, *"la exportación de cultura no es una tarea fácil y requiere de un comportamiento activo de todos los protagonistas del complejo cultural: de los artistas(que más que pedir, deben esforzarse en la búsqueda de interlocución con otros pueblos), de los productores y empresarios (que deben asumir*



*una gestión efectivamente empresarial y, mediante mecanismos asociativos, buscar superar los problemas de escala que hoy los afectan), del Estado y los municipios (que deben acentuar su activismo en pro del desarrollo cultural, en función de un objetivo exportador) y de los medios masivos de comunicación (que deben apostar mas a la cultura nacional, mas que por razones altruistas, porque en un futuro globalizado, el único espacio que les quedará es el que surja del aporte cultural específico de su propio país.<sup>184</sup>*

Para visualizar qué se entiende por política cultural "capital" para el desarrollo, analicemos las tendencias generales que la administración de cultura de la ciudad de Montevideo ha llevado adelante desde su creación, en 1985. Veamos, por un lado, aquello que ocurre y, por otro lo que debería ocurrir en el marco de este tipo de política cultural ideal.

## Capítulo 2

# Las Gestiones Culturales en Montevideo

## ¿POR QUÉ ANALIZAR LAS POLÍTICAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO?

El nuevo rol estratégico de las grandes ciudades deriva de la "combinación de dispersión espacial e integración global" dice Sassen Saskien<sup>30</sup>. ¿A qué se refiere? "Dispersión espacial": en la localización puntual de escenarios económicos, sociales, políticos y culturales; cuando la economía esta totalmente inmersa en procesos transnacionales, cuando el avance de los medios electrónicos de comunicación nos sitúan en "teledemocracias" donde los principales referentes espaciales y temporales son los recreados por los medios, donde las coordenadas que tanto tiempo han sido nuestros más fieles referentes de ¿dónde estamos? y ¿quiénes somos? han perdido utilidad. En este marco, algunas ciudades se convierten en núcleos de "integración global". Ello ocurre porque estas ciudades se transforman en las "centrales terminales" desde las que se realizan los movimientos financieros, comerciales, industriales, turísticos y tecnológicos a nivel regional -e incluso mundial-. Cumplen específicamente la función de articular los procedimientos de gestión, comercialización y distribución, a través de sus servicios de comunicación y procesamiento de la información. Estos núcleos, por un lado, las conectan con el mundo y, por otro, las reorganizan y las convierten en una necesidad, en un eje sobre el que se monta la posterior estructura "aterritorializada".

Las "ciudades globales" se convierten en objeto privilegiado de geo-referencia mundial. En este sentido, lo nacional pierde centralidad, se revitalizan las ciudades y redefinen las ciudadanías...

En este contexto de redefiniciones, la ciudad y sus políticas culturales importan, e importan más que como una acción puntual sobre un territorio delimitado. Estas afirmaciones valen para las megaciudades que superan los diez millones de habitantes, pero también pueden ser pensadas desde aquellas de mucho menor tamaño - alrededor de los dos millones de habitantes - donde, como afirma Néstor García Canclini: *"la llegada de migrantes y turistas, el desarrollo industrial, comunicacional y financiero transnacionalizados generan cierta desterritorialización de la cultura local (por ej. Santiago de Chile, Río de Janeiro, Lima, Caracas, Bogotá, Monterrey, Guadalajara, y*

otras semejantes)<sup>xvi</sup>.

¿Por qué no pensar en Montevideo, como una de estas ciudades? Uruguay se perfila como "país de servicios", como "país turístico" he incluso como centro regional financiero. Entonces, su capital económico-administrativa y política, que constituye la mayor concentración demográfica del país no puede dejar de ser considerada como "ciudad global".

Además, Montevideo es capital también a nivel cultural. Ya en 1994 concentraba el 37.6 % del total de Agentes Culturales del país<sup>xvii</sup>. Asimismo, *"el consumo cultural se concentra en la capital, teniendo las localizaciones del Interior una menor ponderación. Aún cuando en el Interior se realizan numerosos festivales, recitales y otros espectáculos artísticos, la mayor parte de los mismos - así como la venta de entradas y la recaudación - se concreta en Montevideo. En 1994/95 por ejemplo, el 61.6 % del gasto en entradas a espectáculos se realizó en la capital.*

*(...)Fenómenos similares ocurren en alquiler de videos, ventas de libros, discos, etc. Por ejemplo, mientras el 53 % de los hogares de Montevideo contaba con un video grabador, sólo lo disponía el 25 % de los hogares del Interior urbano.*

*(...)La diferente distribución geográfica de los consumos culturales se sintetiza en el gasto promedio de las familias en una y otra localización. Mientras los hogares montevideanos destinan, en promedio, U\$S 143 por mes a adquirir bienes y servicios directa o indirectamente culturales, los del Interior urbano destinan promedialmente U\$S 95.<sup>xviii</sup>*

Incluso a nivel político Montevideo se diferencia del resto del país ya que la izquierda esta instalada en el gobierno departamental desde 1990. Este acontecimiento es único en la historia y la geografía del país. La coexistencia de un gobierno departamental de izquierda con un gobierno nacional de derecha merece especial atención, incluso cuando hablamos de políticas culturales.

Pero entonces, parece necesario volver a la pregunta inicial, ¿por qué analizar las políticas culturales de la ciudad de Montevideo? Porque Montevideo importa como ciudad inserta en un proceso de regionalización que avanza día a día; porque Montevideo es la capital del Uruguay, pero no sólo en cuanto a cuestiones económicas y administrativas sino también políticas y culturales.

Montevideo se transforma e importan sus políticas culturales, como ciudad, como capital y como único gobierno de izquierda en el país.

**1985-1989:**

### **LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA MUNICIPAL**

El conjunto de medidas relacionadas al ámbito cultural en este período constituyen una política cultural de corte fundacional, debido a la inexistencia de un espacio destinado a la cultura en la estructura municipal anterior. Los espacios culturales eran considerados como servicios a la comunidad y se encontraban dispersos por toda la administración municipal. Por este motivo, se pone especial énfasis en lograr definir el campo de acción cultural y así lograr planificar y evaluar lo realizado.

Al respecto, señala el director de la División Promoción y Acción Cultural en el período de referencia: *"En las elecciones en 1984 para la IMM, la propuesta liderada por el Dr. Aquiles Lanza, en su programa contemplaba la creación de un Departamento de Cultura.*

*Los objetivos centrales de dicho programa eran, por un lado, tratar de incluir en una sola área todos los servicios culturales que habían existido en el municipio hasta el momento pero en áreas separadas y, por otro, poder estructurar políticas globales de la cultura que significasen políticas culturales definidas, claras, que actuasen en base a un criterio de planificación. Ello está relacionado con los aspectos presupuestales, con la programación de actividades y a la vez la posibilidad de evaluar posteriormente las políticas culturales establecidas."*<sup>xxx</sup>

Durante la dictadura se puso en marcha una política de fuerte censura y se restringieron las funciones estatales en materia de difusión cultural. Se tendió a realizar una política cultural patrimonialista, basada en la creación de instituciones. Ello implicó un intento por revalorizar forzosamente algunos de los símbolos más tradicionales de nuestra identidad y nuestros valores. El principal medio de imposición lo fue la promoción de la "cultura del miedo". La dictadura había provocado un divorcio entre los sectores artísticos y el Estado.

Con la reapertura democrática, la libertad se impone; sin embargo, el relacionamiento entre los distintos actores culturales y el Estado no es tan sencillo de restablecer.

Afirma el Director del Departamento - en el período de referencia -: *"El clima que existía próximo a los años de dictadura generó una particular manera de confrontación y la forma en que -en ese entonces- se pensaba al Estado.*

*El Uruguay había perdido una tradición que la hizo singular: un flujo muy activo*



*entre el medio intelectual y el medio político. Desde la época de Batlle y Ordoñez existió la posibilidad para que cuanta persona tuviera interés, tuviera asimismo el espacio necesario para desarrollarlo. Eso se fue degradando, - ya el medio intelectual es de por sí crítico, cuestiona los valores constantes, los pone en crisis - hasta que el Estado no pudo dialogar e incorporar eso. Se hicieron como dos compartimentos estancos y esa relación se quebró.*

*Digamos que la dictadura fue una caricatura de ello, por eso el advenimiento del nuevo planteo de "las reglas de juego democráticas" necesitaron, incluso para el Estado un cierto período de adaptación.*

*El Estado no puede tomar decisiones por modas, tiene que ver si tienen fundamento, por eso le es difícil ponerse de acuerdo con un medio cuya finalidad es poner en crisis los valores establecidos. Ambas partes - Estado y medio intelectual - tienen que aprender.*

*En 1985 todo era muy nuevo, no podía evitarse que las dos partes tuvieran heridas del pasado y por supuesto que le tocaba al Estado en cuanto tal, ser el primero en dar el paso, en mostrar que el vínculo había cambiado. Después, se pueden hacer consideraciones de distintos matices, por ejemplo, que la cultura había tomado ciertos caminos de inflexión política, que la cultura era usada como una plataforma de planteos y, de carácter político-partidario y, cuando uno reprime o desalienta ciertas formas de expresión también está muy cerca de ser considerado un censor.*

*El ajustar esa terminología y sus reglas llevó su tiempo y hoy en día eso está superado. Fue parte de un proceso de aprendizaje mutuo.<sup>185</sup>*

Los resabios de la política cultural dictatorial se hacen sentir fuertemente, dificultando la realización de las medidas más progresistas propuestas por esta gestión. Por tanto, si bien esta gestión se propuso reestructurar, planificar, coordinar y llegar a innovar y descentralizar en materia cultural, tuvo que centrar sus fuerzas en restablecer el contacto con los agentes culturales (oferta) y entre ellos y la gente (demanda).

Durante este período se llevó adelante principalmente una política patrimonial, museal y artística (Ander Egg; 1987) de la política cultural; basada en objetivos tales como la creación, conservación y restauración de instituciones básicas y, en especial de lo implicado con el patrimonio, en la enseñanza de "lo artístico" y el desarrollo de las artes a nivel profesional. Ello se tradujo en la creación, reestructuración, dinamización y difusión de museos y teatros como ser el Museo del Niño, el Museo de Espacio de Experimentación Antropológica, el Teatro Solís y la Sala Verdi, así como el aumento en número

y calidad de las bibliotecas municipales y la reconceptualización de sus funciones.<sup>xxi</sup> Afirma el Director del Departamento de Cultura - en ese período - al respecto: *"...las bibliotecas, eran ya un primer acercamiento a la descentralización, por el poder que realmente tenían. Eran 24 bibliotecas públicas, diseminadas por todo Montevideo.*

*Se trató de buscar que además de bibliotecas fueran puntos de apoyo para la inserción de la gente en los distintos hechos culturales y que a su vez fueran escuchas de los reclamos de los barrios que tenían bajo su jurisdicción. Se pretendió que abrieran las puertas realizando un trabajo más interactivo".<sup>xxii</sup>*

También se hizo énfasis en la animación cultural: *"...se hizo hincapié en formar Animadores Culturales, buscándolos a nivel zonal o por áreas. Se hicieron cursos y reflexiones bastantes hondas en ese tema".<sup>xxiii</sup>*

Asimismo se procuró la difusión y profesionalización de la enseñanza de las artes a nivel superior a través de la Escuela de Arte Dramático y la Escuela Municipal de Música, la Orquesta y la Banda Sinfónica Municipal. Con este mismo fin se crean cinco centros de actividad artístico-cultural, situados en zonas diversas de la ciudad, así como se otorgan becas para incentivar la formación de los artistas nacionales.

Se practica también una política de incentivos a la mejora de la calidad de los productos culturales a través de premios y talleres.

Además se lleva adelante una política de difusión cultural (Ander Egg:1987). A través de esta política se intenta impulsar el desarrollo del mercado cultural y así ampliar el consumo de los bienes y servicios relacionados a este ámbito. Para ello se establecen los siguientes objetivos: lograr una ampliación de los circuitos de distribución cultural y apoyar a los grupos productores de cultura. En este sentido, las acciones estaban precedidas por la idea de que *"...el Estado no puede decretar que la gente sea más culta, el Estado lo que puede hacer es generar espacios como para que las cosas fluyan del mejor modo."<sup>xxiv</sup>*

Se realizan algunos intentos de promoción del rock nacional y a la vez se pretende desconcentrar la oferta cultural a través de un ciclo de espectáculos brindados en los barrios de Montevideo: el "Circuito Cultural Municipal". Ello implicó un intento de ampliar y acercar la oferta cultural a los barrios capitalinos.

*"Se buscó alternativas en la búsqueda de acercamiento al público. Había un*

*movimiento rockero fuerte, se hicieron tres espectáculos de rock y en los primeros años se realizó el Circuito Cultural Municipal con un gran esfuerzo, cuya evaluación nunca se terminó de realizar y se chocó con esa situación de transición porque el movimiento artístico nacional no comprendió de qué se trataba.*<sup>183V</sup>

Por un lado, las dificultades en el relacionamiento entre productores y administradores culturales y, por otro, la inadecuación entre la oferta y la demanda; ambos factores incidieron negativamente en tal experiencia.

Aunque aparece en la Declaración de Metas y Objetivos dentro del Presupuesto municipal de este período la intención de crear una Radio Comunal, de hecho ésta no fue realizada. Si bien, la concepción de cultura de los responsables de la gestión cultural en este período es claramente una visión amplia; las opciones tomadas no incluyen los ámbitos de la industria cultural.

*"El desarrollo de los medios de comunicación nos revela que la cultura es un fenómeno global. Somos capaces de hacer todo de acuerdo a nuestro bagaje cultural, y, con ello me refiero desde cómo instrumentamos la técnica, como nos vestimos... etc. Por supuesto que en un trabajo de políticas culturales -si bien se dio un enfoque amplio de cultura- no podemos estar en todos los campos. Las políticas son opciones, explícitas o no. La dirección de cultura de la IMM en 1985 buscó principalmente dotar al Departamento de Cultura de una política cultural común, y potencializar su acción para brindar un servicio mejor a la comunidad.*<sup>183VI</sup>

Parecería factible pensar que se establece finalmente un modelo de política cultural en el que se enfatizaron aspectos tales como la generalización del acceso al mercado cultural (políticas distribucionistas), la conservación del patrimonio y la desconcentración de las actividades culturales (por ejemplo a través del "Circuito Cultural Municipal").

**1990-1994:**

**LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL...**

En 1989, por primera vez en la historia del país, el Frente Amplio-Encuentro Progresista gana las elecciones del municipio de Montevideo. Ello implica que la izquierda asume la jefatura de la capital económico administrativa y cultural del país.

Para analizar los procesos presentes en tal gestión vamos a establecer un corte ficticio, dividiendo en dos el período considerado: 1990-92 y 1992-94.

**1990-92:**

***Entre vecinos, hacia una identidad participativa...***

Este período presenta una fuerte tendencia al logro de la Democratización Cultural (Ander Egg: 1987), permaneciendo algunos rasgos de una Política Cultural Patrimonialista. Su orientación básica es la identificación del ciudadano con la comunidad y lograr la participación popular. Se trata de una política expresamente encaminada a facilitar el acceso a los bienes culturales. Ello se trata de lograr a través de algunos procesos de larga duración que se potencian durante el transcurso de esta gestión:

-El proceso de descentralización en la gestión cultural. Para tales efectos los Centros Comunes Zonales cumplen un rol central, ya que al menos la intención inicial fue la de crear cuerpos públicos autónomos, no dependientes de la administración central que aumenten la intervención de la sociedad civil. Asimismo, a través de la participación activa de ésta, se procura adecuar oferta y demanda cultural y reducir la excesiva burocratización para lograr un ámbito de convivencialidad.

*" En la descentralización está todo el gobierno departamental comprometido y se trata de un proceso irreversible que apunta a una profunda democratización de la comunidad. Es por eso que esta nueva etapa deberá ser necesariamente de más participación. La formación de talleres participativos con agentes sociales de la cultura (artistas, técnicos, animadores, vecinos) abre una nueva perspectiva de experiencia acumulatoria más cercana a los problemas y a la vida de la gente que a proyectos vagos e inalcanzables (tan tentadores para algunos sectores elitistas)".<sup>xvii</sup>*

- El proceso de des-sacralización de los lugares considerados



"culturales". Este proceso se potencia en la medida en que se establece como objetivo el hacer más variada la oferta cultural en los "espacios claves" (tales como el Teatro Solís, por ej.), apostando a una ampliación - en calidad y cantidad - de la concurrencia. Para ello, se trata de diversificar los géneros y estilos, así como reconceptualizar estos "templos culturales" tradicionales, reconociéndolos como centros desmistificados de producción de cultura. Así entonces, éstos grandes templos abren sus puertas en formas y contenidos y procuran lograr disminuir la arbitrariedad de las interpretaciones de sentido. Al respecto, afirma el Director del Departamento en ese entonces.: *"multiplicaremos y haremos más variada la oferta cultural en espacios claves, que vienen siendo acondicionados para una proyección sobre todo el Departamento de Montevideo. Los datos nos informan que "una mayoría absoluta de los montevideanos dice tener habitualmente algún conocimiento de la programación del Teatro Solís (y) la mayor parte de ellos ha percibido cambios en el último año, y casi sin excepciones los evalúan positivamente" son indicadores claros de cómo debemos profundizar en la orientación elegida.*

*El teatro Solís, la Sala Verdi, el Cabildo de Montevideo, el Museo Blanes, el Parque Fernando García, entre otros, son lugares distribuidos en diferentes zonas de la ciudad. Ellos están siendo adecuados, tanto en sus aspectos físicos como en sus programaciones, más que a las zonas a que pertenecen y a sus posibles tradiciones, a la ciudad toda y a públicos diferentes y heterogéneos desde el punto de vista de la edad y de los intereses...."*

Forman parte de este proceso también, aquellas medidas orientadas a legitimar y jerarquizar nuevos espacios públicos donde está presente la cultura, como ser, por ej. los escenarios en los barrios, la Carpa, Barro Negro (obra de teatro desarrollada en un ómnibus) o Música en las playas.

Se puede visualizar desde este proceso, como se transita hacia una concepción de la cultura más real, más integrada, desde una visión "hojaldrada" de la cultura hacia la de "hibridez cultural" (García Canclini:1989).

Los puntos medulares de esta política cultural son el logro de la difusión cultural y de acceso libre y democrático a la cultura, estas ideas pueden enmarcarse como aspectos progresistas de una Política de Democracia Cultural (Ander Egg, Ezequiel:1987). Ello se visualiza principalmente a través de la desburocratización, descentralización, ampliación del Departamento de Cultura, y las investigaciones sobre las "apetencias culturales" de la población.



1992-94:

**Reestructura, descentralización y después...**

Este período responde a una reestructura administrativa ligada directamente al proceso de descentralización municipal que el gobierno de Tabaré Vázquez llevó adelante. A partir de este momento, el Departamento de Cultura pasa a convertirse en la División de Cultura del Departamento de Obras y Servicios a la Comunidad y la Unidad de Animación pasa a ser parte del Departamento de Descentralización municipal.

Esta reestructura administrativa significó, por un lado, multiplicar las estructuras e instrumentos de acción cultural. Por otro, perder la autonomía que como Departamento de Cultura se tenía y debilitar la coordinación de las actividades culturales organizadas desde este momento por varios centros decisores.

*"En la actualidad, los instrumentos de gestión cultural se han multiplicado y dependen de diversos organismos de la estructura municipal: División Cultura, División Turismo y Recreación, Servicio de Prensa, Difusión y Comunicaciones y Departamento de Actividades Descentralizadas en sus áreas de Servicio de Bibliotecas Municipales, Comisión de Deportes, Comisión de la Tercera Edad, Comisión de la Juventud y el rol fundamental de los Centros Comunes Zonales."*<sup>1992/94</sup>

Se trató de reconceptualizar la visión de la cultura y las actividades culturales ampliando su significado. Sin embargo, no se incursionó en nuevas áreas, sino que se trató de repensar los sectores de la cultura en los que ya había estado trabajando la I.M.M. previamente. Ello se tradujo en la apertura de los géneros artísticos, incorporando mezclas, revalorizando las vanguardias y los géneros "híbridos".

*"La labor cultural intenta desarrollarse sobre dos pilares fundamentales:*

- a) la aplicación y difusión de un concepto de cultura mucho más amplio que el tradicional y, por lo general, solamente asociado a las expresiones artísticas;*
- b) la rehabilitación, puesta en funcionamiento y descentralización de la valiosa infraestructura municipal."*<sup>1992/94</sup>

Además, se lleva adelante una Política de Difusión Cultural, utilizando los Centros Comunes Zonales para promover las actividades realizadas y aumentar la participación popular en las mismas.

Los Centros Comunes Zonales son muy importantes para el desarrollo

de la política cultural que esta gestión pretende. Al respecto, pueden aventurarse algunas hipótesis sobre el rol de los mismos en el proceso de "descentralización cultural" que se intenta llevar adelante.

Por un lado, puede suponerse que ellos son utilizados como un producto cultural políticamente previsto. Este sería un caso de "fabricación cultural" desde la perspectiva de Texeira Coelho (1992).

Por otro lado, se puede pensar en ellos bajo la forma de "animadores culturales". Desde esta lógica su finalidad estaría ligada al concepto de entretener o satisfacer el tiempo libre.

Asimismo, puede asumirse una tercera hipótesis según la cual su intervención en la sociedad implica un compromiso con la realidad; una "acción cultural" (Texeira Coelho; 1992) cuya finalidad es promover en la población el "logro de sus propios fines"; provocando la actividad cultural, enfrentando la inercia dominante en la sociedad pero no dirigiendo ni pautando el camino a seguir.

En este caso, los Centros Comunes Zonales hacen las veces de casas de cultura. Es decir, funcionan como vasos comunicantes entre las distintas formas culturales y la sociedad, siendo una especie de "transbordadores culturales". No aparecen - según lo analizado - finalidades últimas ni una línea política que oriente el desarrollo de sus actividades -en el ámbito cultural-. Reúnen aspectos propios del "animador cultural" y se pretende delinear una "acción cultural".

*"La descentralización cultural constituye sin duda el aspecto más importante y dinamizador de la administración municipal actual: la desarticulación y desconcentración del centralismo administrativo, en beneficio de una mayor participación y democratización de los bienes culturales, activando el sentido de pertenencia a la comunidad de esos bienes."*<sup>xxxx</sup>

Se trata de una concepción modernizante a través de la cual se pretende hacer accesible a todos el patrimonio cultural y ofrecer al conjunto de la población las posibilidades reales de participar. En este caso se trató de realizar política cultural y social a la vez.

Desde entonces también se tiene en mente el "alcanzar el uso de los grandes medios audiovisuales de masas" con la finalidad de "difundir expresiones culturales, el propio plan cultural del Municipio y las distintas formas de "Evaluación permanente".<sup>xxxi</sup> La concreción de estos proyectos se realiza en la próxima gestión.

1995-1999:

## LA GESTIÓN ACTUAL

La gestión actual, de igual corte político-partidario que la anterior, reestructura nuevamente el formato administrativo del Departamento de Cultura. Con ello, la División Cultura vuelve a constituirse en Departamento de Cultura, pero ahora integrado por la División Promoción y Acción Cultural y la División Turismo y Recreación, e incorporando en ésta última, las actividades científicas y la Comisión de Deportes.

Esta reestructura implicó, por un lado, una revalorización de la gestión cultural; por otro, un intento de lograr una correspondencia real entre una conceptualización amplia de la "cultura" y el ámbito de acción de la gestión. Al respecto, opina el Director de la División Promoción y Acción Cultural actual: *"Estas reestructuras (en cuanto al -hoy- Departamento)...le han dado solidez al funcionamiento del Departamento de Cultura. Por un lado, coherencia con lo que nos planteamos a nivel teórico con qué es la cultura y qué debemos hacer; la cultura no es decorativa, creemos estar dando vuelta la página en cuanto a lo que fue tradicionalmente la cultura para el Estado uruguayo que era una cosa decorativa, para nosotros la cultura y lo cultural es algo mucho más amplio, en el sentido antropológico, algo central en la vida de una sociedad."*

Así es que esta gestión considera como punto central de su hacer: *"...tratar de promover la mayor diversidad de expresiones culturales sin ningún tipo de prejuicios sobre orientación estética alguna, es decir, desterrar cualquier idea del valor oficial de la cultura. Entiendo por valor oficial: el que sea de los responsables de turno de la política cultural, como la acumulación que muchas veces hace la sociedad de lo que son "valores dominantes" en términos culturales también y, por otro lado, el otro parámetro con respecto a la cuestión del valor -y es para mi un tema central en política cultural- es no dejarse ganar por una guerrilla de valores, que tiene distintas manifestaciones, que puede ser periferia-centro, popular-culto, o entre los géneros musicales artísticos, sean las disciplinas escénicas, sean plásticas u otras y tampoco sin "cercos" en el plano de esa visión más antropológica de la cultura, por lo tanto pretendemos desarrollar desde la perspectiva comunal también la cultura científica, la cultura deportiva...y no sólo ceñirnos al aspecto artístico de la cultura, eso por un lado y por otro lado del punto de vista institucional, tratar de determinar más claramente cuáles son las competencias de un municipio con respecto al gobierno nacional..."*, afirma el actual Director del Departamento de Cultura.



Asimismo, señala la actual Directora de la División Turismo y Recreación municipal: *"Yo creo que el gran avance a partir de esta nueva reestructuración - del Departamento de Cultura- es la amplitud del concepto que se refleja en la misma estructura orgánica..."*

*Si bien nuestra oferta fundamental ha sido sol y playa, creo que para que realmente sea una fuerza de desarrollo del país hay que dotar al turismo del valor agregado de la profesionalización, para que los servicios no se confundan con servilismo y hay que lograr una oferta sostenida.*

*...El fútbol y el carnaval son las expresiones identificadoras más convocadoras y diría yo más democratizadoras... Esas cantidades de perfiles que tiene el uruguayo son lo que lo enriquece. La cultura popular no debe ser un producto no elaborado, ni una actividad que no amerite que se preocupen de su organización. La cultura popular tiene el derecho de buscar actualizaciones (como la murga, por ej.)." <sup>xxxv</sup>*

Esta gestión ha enfatizado la necesidad de planificar y evaluar (ejemplo de ello es la forma en que se ha instrumentado el Fondo Capital) y la jerarquización de la actividad cultural, tratando de visualizar el valor socio-económico de la cultura.

Dice el actual Director de la División Promoción y Acción Cultural: *"...debemos darle a la cultura el lugar que debe ocupar (y eso es parte de nuestras políticas culturales), el valor socioeconómico de la cultura: nunca escuché a un Ministro de Economía o Trabajo decir cuanta gente trabaja en cultura ni cuanta cantidad de producción de PBI lo genera la cultura, pero si veo cualquier diario sólo mirando cartelera llego a cifras importantísimas(...) La inversión en cultura hoy en Uruguay es la mejor inversión a nivel económico, es la punta de lanza de cualquier política de tu país." <sup>xxxvi</sup>*

En los siguientes aspectos, esta gestión tiende al logro de una política cultural "capital" para el desarrollo:

a- el énfasis en considerar las políticas culturales como políticas globales de Estado.

Se pretende revalorizar el papel de las políticas culturales. Lo cual se traduce en el énfasis puesto en la profesionalización de los recursos humanos, teniendo como meta la jerarquización general del producto cultural.

*"Decimos: jerarquizar el producto, que los propios actores revaloricen su autoestima y que no se venda un pasacalle en un desfile por chirolas a un anunciador, por ejemplo. Todo eso pasa por un proceso de educación, discusión, autovaloración y jerarquización. Creo que los lugares que nos corresponden no se deben pedir, se*

*deben ocupar, pero para ello, para ocuparlo tenemos que estar muy seguros de nuestros valores y yo soy una convencida de que los tenemos".<sup>xxxvi</sup>*

Asimismo, el actual Director del Departamento de Cultura afirma: *"las políticas culturales nunca fueron un eje de la agenda pública y ciudadana, que es una cosa que nosotros queremos tratar de por lo menos de impulsar y demostrar, que las políticas culturales deben incorporarse a la agenda pública de alguna manera su tratamiento.(...) El Estado tiene que abrir caminos y pensarse a sí mismo como representante de la sociedad, tiene que haber políticas generales, nacionales, más allá de cada partido y de esta estructura rígida...No estoy viendo al Estado en términos de su estructura rígida o institucional, sino estoy viéndolo como representante social, creo que puede abrir caminos de cómo ver la cultura, el Estado tiene mucho que hacer."*<sup>xxxvii</sup>

b- el reconocimiento de la autonomía de lo cultural y por ende, de las políticas culturales.

En esto también se encuentra inmersa la intención de esta gestión de delimitar claramente las competencias de la I.M.M en la gestión de cultura. Ello se relaciona con el proceso de "Ministerialización" del Departamento de Cultura municipal.

La especificidad creciente de las políticas culturales implican conjuntamente con la optimización de los recursos, que disminuya la trascendencia partidaria, contextual y personal, como factores que han influido en mayor o menor grado en la constitución de una política cultural hasta el momento. El Estado actúa como garantía de democratización y de homogeneización de las pautas a tratar.

Por otra parte, ello implica delimitaciones conceptuales del campo cultural a efectos de llevar adelante las acciones que concreten, que "ejecuten" dichas opciones. Al respecto, es notorio todo lo amplia que es la estructura administrativa actual del Departamento de Cultura municipal y la inclusión de múltiples géneros considerados tradicionalmente "no culturales" estrictamente (tales como deportes, ciencia, tecnología, artesanías, etc.).

Es cuestionable la no-inclusión de los medios masivos de comunicación en las políticas culturales del Departamento de Cultura municipal. Específicamente, la creación de una TV cable y una revista municipal, donde la IMM juega el papel de productor, no son reguladas por este departamento. El Director actual del Departamento de Cultura afirma al respecto: *"la revista y*



la TV cable no están dentro del Departamento de Cultura. Diría que lo que hay es una política comunicacional. Sin embargo, las políticas comunicacionales obviamente que influyen o forman parte de las políticas culturales.<sup>100xix</sup>

Ello responde a un fenómeno de "segmentación cultural" que persiste a través de las múltiples reestructuras que el Departamento de Cultura municipal ha sufrido.

c- el avance en el proceso de descentralización cultural, por lo cual se potencializa el rol de los C.C.Z. para lograr maximizar la adecuación entre los requerimientos de la demanda cultural y la oferta municipal.

*"Pretendemos lograr la descentralización a partir de un reconocimiento cultural de los barrios, de saber cuáles son sus diferencias, sus elementos comunes y de tener capacidad para usar eso....No sólo llevar teatro a los barrios -a través de los talleres barriales-, sino que vengan los barrios al Teatro Solís, o a los tours, o a la Sala Verdi, porque nos parece que la visión de "extensión cultural es también marginal, de "extensión" y nosotros queremos lograr "comunicación" cultural.*

*Es fundamental desarrollar una relación mas mezclada, no tanto la relación productor-consumidor desde el punto de vista de elites - hacia grandes masas, sino lograr un mayor caudal productivo que simultáneamente retroalimente el propio consumo, acercar la producción y el consumo: un productor, un consumidor, que el mismo productor de cultura este consumiendo otras culturas, sería ideal. Creo que queremos incentivar eso, la producción, por un lado y el facilitar los vehículos para que esa producción llegue al público para el que está destinado por otro.<sup>101</sup>*

d- La intención de fortalecer las relaciones entre el Estado y el mercado.

*"En el manejo instrumental del Estado...yo personalmente no tengo prejuicios ni con el mercado ni con el subsidio, no los "demonizo", creo que en algunos casos las reglas de juego del mercado son aptas para desarrollar políticas culturales, hay zonas que hay que subsidiar, hacer transferencias o promociones, donde el Estado invierta, no gaste, es una distinción que hay que aprender.<sup>102</sup>*

El Fondo Capital y la designación de Montevideo Capital Cultural de Iberoamérica son indicadores del tipo de política cultural llevada adelante por esta gestión.

El primero es un fondo destinado a estimular la producción de cultura en sentido amplio, esto es, incluyendo las áreas no tradicionales, tales como las artesanías o las áreas científicas, desde donde la municipalidad destina aproximadamente 200.000 U\$S por año a proyectos culturales; constituyendo una clara política de apoyo a la producción privada inédita en el país. El

fondo comienza a funcionar en 1995, manteniéndose hasta la actualidad.

El modelo del Fondo Capital procura lograr: previsión por parte de los productores de cultura y de los gestores culturales, formalización en la presentación de los proyectos, homogeneización en las pautas de selección de los mismos, heterogeneidad en cuanto a la oferta cultural, y planificación y evaluación de la gestión.

El Fondo Capital constituye una herramienta para subsidiar distintas áreas culturales. Es un ejemplo de la política de fomento a la producción nacional llevada adelante por el Departamento de Cultura en esta gestión.

La designación de Montevideo como Capital Cultural, funcionó como disparador para lograr captar la atención general sobre el acontecer cultural de Montevideo. Asimismo, obtener el apoyo y coordinación con el ámbito privado (empresas, ONG's, asociaciones artísticas, etc.) y con otros organismos públicos (Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Turismo, etc.).

Las preguntas sobre ¿existe una política cultural de Estado?, ¿existe una política cultural del Departamento de Cultura? ¿qué rol cumple la I.M.M. en el ámbito cultural? siguen en pie.

Al parecer los planes comienzan a ejecutarse, mejorables, discutibles, pero comienza a verse acción al respecto.

## ¿CULTURA "CAPITAL" EN LA CAPITAL CULTURAL?

¿Existe un plan urbano de la ciudad de Montevideo que recoja el ámbito cultural y desarrolle una línea de acción "capital" en él?

- La acción existente hasta el momento -si bien es posible vislumbrar preocupación y algunas medidas al respecto - se ha orientado básicamente al desarrollo de un objetivo "regulador" de las actividades y servicios, no "desarrollista".

Cuando se hace referencia a la regulación se integra en este concepto la idea de la puesta en funcionamiento y mantenimiento de las instituciones culturales, así como de la diagramación de la forma en la que actúan, es decir, las líneas sobre las que deben desarrollar su acción (democratizar, descentralizar, etc.).

El término "desarrollista" está ligado a la idea de planificación estratégica, lo cual incluye una mirada a mediano y largo plazo y la selección de una línea de acción en la cual incidir en forma prioritaria. El camino a seguir parece ser la apertura hacia el exterior del complejo cultural nacional, y, como señalara Claudio Rama, respecto a las industrias culturales: *"El Estado debe tener un papel activo"*. Ello se traduce en la *"generación de condiciones empresariales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios culturales(...)*no será posible nunca el desarrollo de la cultura nacional encerrada entre las cuatro paredes del país. El reforzamiento de nuestras industrias culturales implica necesariamente la exportación de sus bienes y servicios"<sup>xi</sup>. Por tanto, para lograr una política cultural exportadora se impone repensar al Estado como un mediador o como un centro articulador de las múltiples lógicas de acción de los ciudadanos, de las organizaciones, de las empresas y de los productores culturales entre otros.

¿Cómo lograrlo? Con la profesionalización de las actividades y el desarrollo de la tecnología de punta en estos sectores a través de políticas de subsidios e inversiones.

Lo cierto es que el complejo cultural uruguayo es fuertemente importador: en 1995 las importaciones llegaron a U\$S 172.5 millones, mientras que se exportó por valor de U\$S 17.3 millones, resultando un déficit comercial de U\$S 155.1 millones, en 1996 se importó por U\$S 191.6 millones y se exportó

por U\$S 29.1 millones, resultando un nuevo déficit, de U\$S 162.5 millones. Entre 1993 y 1996 las importaciones crecieron un 37 % (Stolovich, 1996).

- Las políticas culturales se han diseñado bajo ideas optimistas del bienestar de las actividades culturales, lo cual genera una brecha entre el estado real y el pensado por el municipio.

En los últimos años parece haber una cierta concientización y búsqueda de respuestas al respecto. Me refiero al Fondo Capital (U\$S 200.000) creado por la actual administración municipal de cultura, así como al Fondo Nacional del Audiovisual -FONA-, creado en 1996 por representantes de la I.M.M., M.E.C., canales privados y de cable y la Asociación de Productores Independientes (U\$S 230.000).

El Fondo Capital selecciona los proyectos presentados de acuerdo a 10 áreas culturales: audiovisual, ciencia y tecnología, danza, deportes, literatura, música, plástica, teatro, turismo y otros.

Asimismo, y en esta línea ya existían dos fondos: el Fondo Nacional de Música (desde 1994) y el Fondo Nacional de Teatro (desde 1992), aunque éstos no se constituyen con aportes estatales.

También, el Instituto Nacional del Audiovisual premia proyectos culturales a través del "Concurso de Guiones para cine, TV y video", el "Fondo de Factibilidad" -que cuenta con dos categorías: largometraje y video y TV- y el "Fondo Lanzamiento" - ver cuadro n°3.

Comparando el Fondo Capital con el Fondo Nacional del Audiovisual (FONA), la principal diferencia entre ellos radica en que el primero premia proyectos de diez áreas culturales, mientras el segundo se concentra en la producción de cine, TV y video.

Centrándonos en el Fondo Capital, podemos preguntarnos -ver cuadro n° 1-¿cómo pensar que la distribución del capital para desarrollar tantos proyectos puede beneficiar realmente la realización de los mismos, siendo que distribuida de tal manera, la ayuda económica pretendida resulta ser un porcentaje mínimo del costo total del proyecto? ¿Se asume que tales proyectos tienen la capacidad de asumir los costos que quedan sin financiamiento?

Entonces, por un lado la diversidad de áreas consideradas "culturales" en el Fondo Capital coincide con el concepto "amplio" de cultura que la



actual gestión municipal pretende llevar adelante; pero, por otro lado, el gran número de proyectos seleccionados y su distribución en tantas áreas incide en forma negativa, relativizando el efecto democratizador que este fondo busca tener. Igualmente es notoria la disminución progresiva del número de proyectos a financiar en cada edición del mismo -ver cuadro N° 1-. Ello contribuye a solucionar este problema, ya que encontrar un co-financiamiento para proyectos culturales en el país no es nada fácil.

Por lo general, la gente que trabaja en y para la cultura (unas 15.000 relacionadas en forma directa)<sup>xlii</sup> no tiene el capital necesario para autofinanciarse y, por tanto, es imprescindible maximizar los montos asignados a cada proyecto para garantizar su realización.

Por otra parte se ha desarrollado una tendencia general donde los responsables de decidir las prioridades no optan por focalizar su acción en aquel conjunto de actividades que por sus características y grado de desarrollo actual merezcan un "empujón" que lo coloque a un nivel superior de desarrollo, a un nivel de competitividad regional e incluso internacional. En este sentido, una manera de llevar adelante este tipo de acciones focalizadas podría ser, como lo propuso Felipe Arocena, la creación de un grupo *"especialmente dinámico y eficaz de promoción de la cultura que sea parte de "una política de Estado". que esté orientado íntegramente a la difusión y comercialización de obras y objetos culturales en el Mercosur prioritariamente; que sea capaz de seleccionar, esto es, principalmente capaz de dejar afuera el 99% de lo que a uno le gustaría promocionar pero que no se puede por escasez de recursos, que seleccione apenas tres o cuatro áreas de objetos u obras culturales y que éstos sean promocionados durante todo un año, repitiendo el procedimiento cada año, al menos cinco años, la integración de este grupo sea mínima en personas y máxima en infraestructura tecnológica, comunicativa y capacidad ejecutiva, y que el criterio de las obras tenga en cuenta, inmediatamente después de la excelencia, la capacidad de la obra de contribuir a construir un relato sobre el Uruguay, compuesto evidentemente por múltiples relatos."*<sup>xliii</sup>

- La inclusión de los medios masivos de comunicación no ha sido principal punto de atención del Departamento de Cultura municipal. La puesta en "escena" de una TV cable municipal, dirigida desde el Servicio de Comunicación y Prensa, demuestra que la administración específica de cultura no tiene mayor incidencia en la misma. Sin embargo, la opinión del



actual director de la División Promoción y Acción Cultural hace evidente que la creación de una TV cable municipal es, sin duda, parte de una política cultural:

*"No hay desarrollo ni bienestar social posible sin un desarrollo de políticas culturales que surquen toda la administración(...) Hay tanta política cultural en la regulación de la TV cable en Montevideo como en el Teatro Solís."<sup>xv</sup>*

Este emprendimiento municipal de gran alcance<sup>xvi</sup> puede ser una herramienta gracias a la cual, la IMM, como productora de cultura debe, en este caso también realizar opciones, rediseñar su función como administrador de un medio de comunicación masivo y debe promocionar lo nacional -no lo nacional considerado dogmáticamente, sino la diaria reconstrucción de nuestros símbolos identificatorios.

Asimismo, es fundamental el desarrollo de una política de incentivo y mejoramiento de la producción audiovisual nacional, poniendo énfasis en la profesionalización y en la inserción regional de los productos nacionales- promoviendo la coproducción, por ej.

- La relación con el sector privado existe, pero no al nivel de una política de desarrollo económico de la cultura; las relaciones son generalmente puntuales. Se trataría de realizar conjuntamente una apuesta a estos sectores "claves", apuesta en capital, en inversión, en atención y ejecución.

Una cuota de política económica es imprescindible para estimular y respaldar la cultura nacional: ello implica apoyo económico y mejoramiento de imagen... ambas cosas se deben pensar cuidadosamente por los responsables de la gestión cultural y ser concretadas en proyectos multidisciplinarios en los que intervengan, tanto los sectores empresariales, los institucionales, educacionales como los municipales-estatales.

- Las acciones muchas veces existen pero quedan descoordinadas dentro de la propia estructura municipal. Ni que hablar de acciones coordinadas a escala institucional: especialmente con el Ministerio de Educación y Cultura. Ello forma parte del proceso de "Ministerialización" del Departamento de Cultura municipal que será analizado mas adelante.

La falta de recursos es notoria. Sin embargo, el presupuesto del Departamento de Cultura en 1991 era de U\$S 7691, mientras en 1995 era de U\$S 22479 -ver cuadro n°2-. Ello representa un aumento importante en cuanto a capacidad de gestión.

La necesidad de mejorar los recursos humanos y la capacidad de organización, así como la imperiosa necesidad de implementar cursos de gestión cultural, es sin duda un punto a avanzar.

- Muchas de las acciones en las que se traducen las políticas culturales municipales resultan en políticas sociales: se basan en la redistribución de los recursos y la ampliación del acceso al mercado cultural (especialmente a sectores marginales). Las políticas culturales y las políticas sociales constituyen dos ámbitos de acción distintos. Política cultural puede implicar una cuota de política social, como también una de política económica, sin embargo, deben seguir siendo fundamentalmente políticas culturales.

Pese a las dificultades anteriormente señaladas, la perspectiva actual del Departamento de Cultura municipal es considerar la gestión cultural como una acción que integra *"te diría: el componente de la promoción de la diversidad, el componente de una correcta administración de recursos humanos y materiales que incluye determinar competencias pero no poner de rehén a la población que eventualmente accede y no deje de acceder, el análisis de la economía de la cultura, que es una cosa que estamos planteando, que permite ese estímulo y en buena medida un marco de relacionamiento con las autoridades nacionales y con otros departamentos, para mejorar la gestión, el carácter profesional del gestor cultural que permite entre otras cosas mejorar la producción cultural de los uruguayos."*<sup>11xvii</sup>

# Capítulo 3

## Los factores explicativos

## EL PROCESO DE MINISTERIALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA MUNICIPAL

El punto de referencia de tal proceso lo constituye la hipótesis de que la administración municipal de cultura en Montevideo funciona en la práctica como Ministerio de Cultura paralelo - y en algunos casos como sustituto de él -. Ello le da una relevancia por demás peculiar a la gestión del Departamento de Cultura municipal y a las políticas que desde allí se desarrollan.

Para analizar el proceso realicemos un corte ficticio del mismo y veámoslo desde dos dimensiones - ambas lo constituyen -: la dimensión externa y la dimensión interna.

### **La dimensión externa del proceso...**

La dimensión externa está referida a la autonomía política de la I.M.M. con respecto al M.E.C. y a la política llevada adelante por el Departamento de Cultura municipal hacia el resto del país y particularmente hacia las Direcciones de Cultura del Interior.

En el primer caso, parecería que durante el primer período de gobierno en que comienza a funcionar el Departamento de Cultura municipal, la relación con el M.E.C. era casi inexistente. Señala el Director de la División Acción y Promoción Cultural del Departamento de Cultura en este período: "*el problema está radicado que en todo ese período (1985-1990) el M.E.C. estaba abocado a armar sus servicios (con Adela Retta). Se dio un fuerte impulso al interior del país. No fue posible, pese a que existía una total sintonía política, un trabajo coordinado, de profundización de lo que se podía hacer. Nosotros entendemos que tanto el Departamento de Cultura de la I.M.M. como la Dirección de Cultura del M.E.C. estaban haciendo tareas fundacionales, aunque eso no significa que no se pueda lograr coordinaciones más estrechas.*

*Es básico que el M.E.C. haga hincapié en el apoyo de las intendencias del interior, porque la oferta cultural del Interior es mucho menor que la de Montevideo, que tiene una oferta cultural mas rica y variada en la que no participa sólo el Estado.*<sup>ixlvii</sup>

Esta descoordinación, podría deberse a un factor contextual. Sin embargo, el actual director de la Sociedad Uruguaya de Actores afirma que "*...ha habido un acuerdo tácito entre la I.M.M. y el M.E.C.: que la I.M.M. se ocupa de Montevideo y el M.E.C. del Interior.*"<sup>ixlx</sup>



Asimismo, el Director del Departamento de Cultura municipal en 1985 afirma al respecto: *"Existe un acuerdo formal (ya que dadas las posibilidades económicas y humanas que tiene el M.E.C. y las carencias del Interior) en poner mas empeño en fortalecer las Direcciones de Cultura del Interior. Mas que nada, no porque Montevideo no lo requiera, sino porque hay una cantidad de gente que tiene capacidad y voluntad de expresarse en el Interior que no encuentra cómo canalizar sus inquietudes, cómo vincularse. Por la densidad de población y la proximidad de oferta que hay, la persona que tiene alguna inquietud en Montevideo puede llegar a formar parte de un movimiento cultural. En el Interior se está enormemente sólo. Ello es prioritario, es el principal acento en nuestra lectura de prioridades. Una vez que eso lo tengamos fortalecido, por supuesto que hay que articularlo con Montevideo. Tampoco se puede decir que no estamos vinculados, atendiendo a Montevideo, porque los elencos están en Montevideo y van al Interior."*

Parece claro que las políticas culturales en Montevideo transitan por un camino distinto al del resto de la República, que son políticas culturales autónomas, que en ellas no inciden substantivamente los lineamientos del M.E.C. (Dirección de Cultura) y que ésta última sí tiene mayor incidencia sobre las municipalidades del interior.

Además, la Dirección de Cultura del M.E.C. no pretende legitimarse como "centro regulador" de las políticas culturales que lleven adelante las distintas Direcciones de Cultura, ya que parte de la base de que: *"No hay centros reguladores y, posiblemente no los deba haber, lo que sí tiene que haber son centros de reflexión. Es bastante saludable que cada uno tenga una responsabilidad específica, como de áreas geográficas, cada uno tiene su individualidad, su particularidad, su manera de ver la cultura, y eso es bueno y, que cada uno responda a las necesidades específicas que tenga. Hay quienes siguen fortaleciendo lo que ya tienen y otros salen a...generar espacios para que florezcan nuevas disciplinas. Algunos toman esas decisiones con mayor intensidad y otros no; pero hay un proceso democrático que es el único regulador. Es más importante entonces generar instancias de reflexión común. Nosotros nos hemos planteado la realización de encuentros con las Direcciones de Cultura. Ellos suponen establecer diagnósticos, prioridades y objetivos en común. Lo que siempre hemos tenido cuidado es, sí crear grandes líneas de trabajo pero no decirles como tienen que hacer para llegar a ellas. Sí sentimos que tenemos una política cultural, porque se puede leer, se puede criticar y se le puede medir en función de los compromisos que asumió pero no hay una dirección escrita en mármol y predeterminada."*

Las políticas culturales llevadas adelante por el Departamento de

Cultura hacia el resto del país es ejemplificado por el siguiente texto, escrito por el Director del mismo en 1992: *"En el curso de este año hemos estado visitando capitales departamentales y otras localidades, procurando interiorizarnos en cada realidad cultural y hemos propuesto la creación de circuitos culturales interdepartamentales que faciliten la circulación de bienes y servicios culturales, hasta ahora concentrados principalmente en Montevideo.*

*Se podrá decir - y se dirá seguramente - que esa es responsabilidad del Ministerio de Educación y Cultura y no de la I.M.M.. Sin embargo, lo que planteamos no es una superposición de responsabilidades sino una actividad articulada entre gobiernos departamentales, perfectamente legítima en el marco del Congreso Nacional de Intendentes, y necesaria, imprescindible en un país como el nuestro, macrocefálico, donde se ha dado la espalda a una serie de realidades que están más allá del río Santa Lucía. La integración nacional, sin paternalismo y con solidaridad, es también objetivo de nuestra política cultural.<sup>16ii</sup>*

Interpelado el mismo sobre la relación existente o inexistente del Departamento de Cultura -I.M.M.- y la Dirección de Cultura -M.E.C.-, responde: *"Casi ninguna, es más, diferencias políticas y discusiones públicas, aunque buena relación personal.*

*Los mismos productores de cultura -los artistas- acusaron a la I.M.M. de que hay mucho que hacer en Montevideo como para pensar en el Interior. Se la acusó también de tener mas funciones de las que debiera, ya que intentó organizar encuentros con las Intendencias Municipales del Interior, separado del M.E.C..*

*El M.E.C. no tenía porque enterarse, ellos organizaban encuentros con todo el Interior y dejaban fuera a Montevideo.<sup>16iii</sup>*

¿Esta tendencia continuó? ¿o se debió a factores personales?

En 1996, Montevideo fue denominada Capital Cultural de Iberoamérica, nombrada por la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica, a partir de que la reunión anual en 1993 fuera realizada en esta ciudad. Es significativo el hecho de que a esta reunión fueran invitados los 18 departamentos del Interior de la República (de los cuales participaron 12). Según afirma la representante municipal de "Montevideo Capital Cultural de Iberoamérica-1996-", preguntándole a la misma: ¿cuál es la relación entre el Departamento de Cultura de la I.M.M. y las Intendencias del Interior?, ella responde: *"existen encuentros con la gente del Interior. El director de Cultura -de la I.M.M.- se reúne periódicamente con el Interior, especialmente con el área metropolitana: San José, Florida y Canelones<sup>16iv</sup>.*

Asimismo, ella expresa: *"Tratamos de que "Montevideo Capital Cultural" tenga características nacionales, y que los otros organismos y organizaciones lo sientan como propio. Partimos de la base que Montevideo es capital cultural del Uruguay primero que de Iberoamérica, por eso intentamos no centralizar todas las actividades en Montevideo, por eso buscamos el compromiso."*<sup>iv</sup>

Montevideo ejerce un cierto "liderazgo" sobre el resto del país. Quizás ello se relacione con la nueva conceptualización de las ciudades (megaciudades y ciudades medianas, insertas en procesos de regionalización, zonas dinámicas a nivel socio-comunicacional).

En este proceso de Ministerialización, ese liderazgo se traduce en un alto grado de influencia cultural, producto, entre otros factores de la estructura macrocefálica en la que está inserto el país.

Más allá de las políticas culturales que lleve adelante la municipalidad capitalina, la mayor parte de los agentes culturales están radicados en Montevideo (incluso la formación terciaria en cultura se concentra en Montevideo: Escuela Municipal de Arte Dramático, Escuela Universitaria de Música, Bellas Artes, Licenciatura en Turismo, etc.).

Al respecto, afirma el actual Director del Departamento de Cultura municipal: *"...es notorio que las manifestaciones del ser humano en una comuna particularmente compleja como es Montevideo, donde convive su condición de ciudad, con su condición de población más importante del país, con esferas del gobierno nacional y con cierta macrocefalia típica de un país dependiente como el de Uruguay, que esa serie de factores haga que no queden claros los verdaderos contenidos de una política cultural y por otro las verdaderas competencias."*<sup>iv</sup>

Ahora bien, el proceso de Ministerialización comienza con la creación del Departamento de Cultura municipal en 1985. Sin embargo, el fenómeno de influencia cultural que Montevideo ejerce sobre el Interior ya existía en aquel entonces. Sin embargo, se evidencia más claramente a partir de 1990, porque a partir de ese momento importa sobremanera visualizar "qué compete a quién" y ello está relacionado especialmente con el fenómeno de "cohabitación partidaria". Este fenómeno consiste en que el gobierno nacional y departamental, pertenecientes a distintos partidos políticos conviven en una misma jurisdicción.

Las relaciones del gobierno nacional con el municipio responsable por la mitad del país, perteneciendo a dos partidos de signo político opuesto,



conforman un *"delicado equilibrio de competencias."*<sup>164</sup>

Este fenómeno hizo visible quién hace qué con el dinero y quién debería hacer qué y con el dinero de quién. Anteriormente, este aspecto no era el centro de atención ya que había coincidencia política entre gobierno departamental y nacional (la cuestión, en este caso estaba puesta básicamente en qué y no en quién hacía una u otra cosa).

Al respecto afirma el actual director del Departamento de Cultura municipal:

*"Desde el punto de vista institucional; el objetivo de esta gestión es tratar de determinar más claramente cuales son las competencias de un municipio: en relación al gobierno nacional o a otras instituciones públicas. Quiero decir con esto, por un lado, que una organización democrática partidocéntrica como es la uruguaya, una visión de los problemas de la sociedad ideologizada y muchas veces politizada y partidizada no permite distinguir claramente o no permite siempre un abordaje cultural de los problemas de la sociedad propuesta desde un ángulo no ceñido por esas fronteras. Por otro, ya que históricamente el gobierno de Montevideo poco menos respondía al gobierno nacional, es notorio que hay una serie de imprecisiones en los fines y competencias de uno y otro que se arrastra de décadas. Por ejemplo, el programa de Teatro en el Aula, la Comedia Nacional, la Orquesta Filarmónica, etc.*

*Ello refleja la inercia de un Estado organizado desde determinada época y en determinadas condiciones, un Estado bipartidista y una visión muy partidizada de la sociedad."*<sup>165</sup>

### **La dimensión interna del proceso**

La dimensión interna refiere a la atribución de competencias del Departamento y a sus límites, ya que la I.M.M. en el ámbito cultural esta encargada de múltiples sectores, instituciones, programas y tipos de actividades (tales como la Comedia Nacional y la Orquesta Filarmónica o el Programa de Teatro en el Aula, etc.), los cuales, bien podrían ser, por su alcance y sus cometidos parte del universo de acción del M.E.C. y al presupuesto del Departamento de Cultura Municipal; que comparándolo con el presupuesto de la Dirección de Cultura del M.E.C. el alcance del primero supera ampliamente al segundo.

Con respecto a los límites de competencias municipales, señala Wilfredo Penco: *"Ya en los tiempos de la Concertación Programática en 1984, en el grupo de trabajo de Cultura, se discutía con cierto ardor el sentido de la existencia de dos orquestas sinfónicas, integradas en una alta proporción por los mismos músicos, una en la órbita nacional del Sodre - y como consecuencia del Ministerio de*



*Educación y Cultura - y otra en el ámbito de competencia del Municipio de Montevideo. Las dos orquestas se justificaban - y se justifican - aunque no con la referida integración, siempre y cuando la nacional cumpliera con abarcar el país que está más allá del río Santa Lucía. Cuando no lo hace - y efectivamente no lo hace porque la Ossodre desde hace tiempo sólo actúa en Montevideo -, el problema se plantea con toda su gravedad.*

*Otro tanto podría ocurrir con la creación reciente de la Casa de Comedia, por el gobierno nacional, con sede en Montevideo, dejando como complemento, como aspecto subsidiario, las giras por el Interior.*

*(...)El Estado en todos los niveles pertinentes debería actuar con una coherencia más ajustada y los diversos gobiernos y entidades, aún con orientaciones diferentes, procurar un esfuerzo de coordinación que hoy no existe. Del mismo modo es necesario trabajar de cara al país...<sup>106</sup>*

Tanto la Comedia Nacional como la Orquesta Sinfónica, dependientes ambas de la I.M.M., no sólo desarrollan su actividad en Montevideo, sino que realizan intercambios, visitas y giras por el interior. Especialmente la última, afirma el actual director de la División Promoción y Acción Cultural: *"la Orquesta Sinfónica cambió su perfil. Se pretende que haga una gira por el Interior del país, así como EE.UU. y Japón: se ven los frutos del esfuerzo".<sup>107</sup>*

Así como existe superposición y duplicación de estructuras con horizonte nacional, también existen competencias asumidas por el Departamento de Cultura que no existen en el M.E.C. Me refiero, por un lado a la Escuela Municipal de Arte Dramático, que funciona como Escuela Nacional de Arte Dramático y, por otro al protagonismo de la I.M.M. en la organización del Carnaval, como principales ejemplos.

El alcance presupuestal del Departamento de Cultura de la I.M.M. es mucho más amplio que el de la Dirección de Cultura del M.E.C.: *"La situación es que el Departamento de Cultura de la I.M.M. maneja muchos más rubros que la Dirección de Cultura del M.E.C.: más recursos, más dinero, más infraestructura. ¿Por qué? Porque es una municipalidad "rica", con mayor contacto y exigencias inmediatas de la población: es un hecho muy común. Tanto la Intendencia Municipal de Montevideo como la de Buenos Aires - para tomar otro ejemplo - son mas poderosas que las respectivas administraciones culturales nacionales."<sup>108</sup>* afirma el actual asesor general de la Dirección de Cultura del M.E.C.

La tendencia, dentro de la administración municipal es a aumentar el presupuesto de cultura - ver cuadro N°2 -. Ello constituye un indicador

importante de la centralidad de la cultura en la administración municipal capitalina.

## **ALGUNOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

En la constitución de una política cultural intervienen, en mayor o menor grado, múltiples factores. Entre ellos, los siguientes han sido los considerados más importantes: factor "personal", contextual, político e institucional.

En el período considerado, podemos distinguir ciertas líneas de larga duración como también variaciones y rupturas lo cual tiene que ver con los antedichos factores.

### **FACTORES PERSONALES**

Cuando se hace referencia a los factores personales se está considerando la relevancia y la forma en que instrumenta la gestión, por un lado el jerarca municipal, y por otro los directores municipales de cultura (a nivel del Departamento de Cultura y las divisiones que lo forman). Al respecto, afirma el actual Director de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura: *"Hay que entender que las estructuras que tienen las distintas instituciones para atender la cultura son bastante disímiles y, en general, son bastante débiles todavía y, las características de las personas que están al frente, incide en forma muy fuerte. Cuando la estructura es débil, importa mucho quien está al frente de ella, cuando la estructura es fuerte...ya no dependen tanto de quién es el gestor de esa política.*

*Podemos suponer que estamos en un buen proceso donde cada vez, quienes deciden las mas altas jerarquías están buscando la persona más idónea para ese cargo y no sólo por empatía, sino por reparto curricular."*<sup>10</sup>

Estas personas, inciden de forma directa en la conformación del conjunto de medidas a seguir. Refiere también este factor, a la concepción de cultura que los gestores y ejecutores de las políticas culturales manejen. Ello repercute en las competencias asignadas al Departamento de Cultura (e indirectamente en las continuas construcciones y remodelaciones del Departamento) y en su coordinación con otras áreas a la interna de la I.M.M.

Y aunque cada uno de los administradores municipales de cultura maneje una conceptualización general de la cultura similar (lo que tampoco ocurre), cada uno tiene necesariamente distintos procedimientos de gestión.

En ello interviene la formación, la profesión y el grado de involucramiento de cada uno de ellos, lo cual juega un papel relevante en el diseño e implementación de proyectos culturales.

Ahora bien, es explicable que el factor personal incida fuertemente en el ámbito de la administración cultural municipal ya que no existe una formación específica en gestión cultural en el país (y menos en el ámbito municipal). "La formación de personal para la administración de cultura comprende no sólo aquellos especializados en la conservación y revalorización del patrimonio cultural, sino también de la creación, producción y difusión cultural, así como investigadores, planificadores, administradores y animadores."

### **FACTORES CONTEXTUALES**

Este factor es sumamente importante en el primer período de gestión cultural municipal (1985-1990), ya que allí no fue posible consolidar una integración real entre productores (especialmente del ámbito privado) y administradores de cultura (del ámbito público). Las secuelas del proceso dictatorial se hicieron evidentes, ocasionando una discontinuidad en el relacionamiento de los "actores" culturales con el Estado, un distanciamiento e incluso una oposición. Estas relaciones entorpecidas influyen en el proceso de reconstrucción democrático-cultural de la ciudad.

La complejidad de los circuitos culturales hace que las consecuencias del período dictatorial se asentaran durante todo el primer período de gobierno democrático y se expresaran de formas tan heterogéneas y de tal grado de interiorización en la sociedad que compromete tanto a las prácticas reales como también al imaginario social.

La ideología política que reinaba bajo la dictadura reordenaba la vida política, económica, social y cultural de la sociedad uruguaya. Se basó principalmente en las tres dimensiones que a continuación se detallan: - un desmontaje de la trama de organizaciones y estructuras sociales intermedias que conformaban la sociedad civil, - la conformación de un sistema de censura periodística; y - la intervención en todos los niveles de la enseñanza.

Las políticas de censura, cuya base es la restricción y/o prohibición de



agentes culturales al acceso a determinados circuitos culturales, también actúan sobre la imagen de instituciones, como ser, en este caso de la I.M.M. y, en mayor grado de generalidad, en la visualización del Estado como agente represor, por lo tanto, desvinculándolo de emprendimientos conjuntos (sociedad civil - Estado) respecto al ámbito cultural. En este sentido, dicha conceptualización perjudicó la gestión de la primera administración cultural de Montevideo.

Al respecto, señala el Director de la División Promoción y Acción Cultural en el período 1985-90:

*"...El Estado estaba visto como represor de todo lo cultural. El desarrollo de toda una visión de protesta y, además, de "acomodamiento", muchos clivajes, gente que volvía del exterior, que salía de la cárcel, indicaba que no era un momento sencillo. Superar la visualización del Estado como opresor y que éste pasara a ser considerado cooperador, no era tarea que se podía adecuar en el corto plazo."*<sup>44</sup>

Otro contexto que influyó de forma importante, en cuanto a la determinación de una política cultural en Montevideo lo constituyó el proceso de Descentralización municipal, comenzado en 1990 por el Frente Amplio. La descentralización municipal funcionó - en su momento - como una variable que modificó substancialmente el ámbito de acción local, lo que sin duda incidió de alguna manera en la conceptualización del municipio como institución, su rol, sus competencias así como sobre el potencial alcance de su acción. Paralelamente al proceso de descentralización municipal global, se pretendió llevar a cabo la descentralización cultural.

Este proceso global implicó, como prioridad una reestructura administrativa del Departamento de Cultura (en 1992), lo cual no sólo le quitó autonomía al área cultural, sino diversificó sus servicios en varios departamentos. Ello se tradujo en una multiplicación de los centros decisores de políticas culturales, cada uno con prioridades, instrumentos y objetivos distintos, lo cual incide negativamente en la coordinación de los servicios. Asimismo, implicó una estrategia de fuerte difusión de espectáculos culturales y de acercamiento a los barrios.

La creación de los C.C.Z. y su puesta en funcionamiento constituye el punto de partida de nuevos administradores culturales (y, en muchos casos también de agentes culturales ya que funcionan como tales) multiplicando así los escenarios donde se ponen en escena las políticas culturales municipales.

La descentralización cultural, asegura el Director del Departamento de Cultura municipal en el período 1990-92, implicaba no sólo mantener una comunicación constante con los barrios, sino también desde la propia conceptualización de cultura:

*"No se trata sólo de llevar a los rincones más alejados del departamento la actividad cultural de carácter artístico que se pueda realizar desde el centro de la ciudad, sino fundamentalmente de ir a todos los sectores, a todas las regiones, a todos los barrios de Montevideo a atender, entender y proyectar la cultura que en esas áreas y en esos barrios se va generando."*<sup>bdv</sup>

En este contexto en particular, debemos considerar las "dos caras de la moneda", ya que la descentralización municipal en el plano de la cultura tuvo una incidencia positiva y otra negativa para la consolidación de una política cultural democrática:

Positiva, ya que implicó la creación de los C.C.Z. y la desconcentración de servicios culturales, lo cual, significó una apertura en espacios y estímulos para la creación y afirmación de nuevas perspectivas que de otra forma no lograban proyectarse fuera del micro circuito (en general el barrio, el grupo de amigos, etc.) en el que circunscribían su acción sin conexión con alguna entidad municipal o nacional de cultura.

Negativa, ya que la descentralización administrativa y cultural no tienen porqué coincidir en cuanto a los límites establecidos "territorialmente". Además, la acción en los barrios, debe estar apuntalada por un centro de administración cultural cuyo accionar se establezca bajo las premisas de organización y coordinación.

Sobre este tema señala el actual Director del Departamento de Cultura municipal: *"La descentralización es un concepto que exige una madurez muy grande y que todavía está en un proceso de desarrollo como idea, como concepto. Creo que es muy difícil establecer "compartimentos", digamos. La descentralización jurídico-administrativa puede tener determinadas referencias geográficas que no se comparecen con la descentralización cultural. Creo que hay varias identidades culturales barriales, parte de una misma, un mismo Montevideo, por eso hay que tener presente la diversidad cultural, no es lo mismo una política cultural a desarrollarse en Pocitos o en Nuevo París, en Punta Rieles o en el Cerro; tienen otros componentes sociológicos, económicos y antropológicos."*<sup>lxv</sup>

El costo que la gestión cultural tuvo que pagar por tomar parte de la

descentralización implicó perder unidad y, por lo tanto, debilitó su gestión, multiplicando centros ejecutores carentes de integración, compartimentando su accionar y perdiendo autonomía.

### **FACTORES INSTITUCIONALES**

El factor institucional incide en la medida en que de acuerdo a la concepción de municipio que se utilice, éste tendrá distintos cometidos. Los municipios actualmente han adquirido mayor relevancia. Cumplen un papel articulador entre las actuaciones públicas y los intereses privados, estableciendo o promoviendo iniciativas y proyectos que a partir de su gestión sean realizados por diversos actores. En este sentido, el municipio es considerado un actor estatal con capacidad de organización y la tendencia es lograr políticas de "planificación estratégica urbana". En este sentido, la municipalidad se encarga de tomar las decisiones y acciones necesarias para configurar, a través de un proceso interactivo y continuo la "brújula" que guíe su camino hacia el desarrollo del entorno y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Ello implica que se defina una dirección en pos de la participación activa de los agentes sociales, económicos e institucionales de la ciudad, mejorando para ello la gestión e impulsando la adopción de herramientas de acción que permitan "monitorear" la ciudad.

Sobre los ejes que ordenan la vida municipal descansa todo el posterior montaje de políticas -a nivel simbólico y material- y, es este factor el que incide de forma central en la consolidación de políticas culturales de difusión o de orientación al logro de la "democracia cultural". En este último camino, debemos encontrar un fortalecimiento de los mecanismos autogestionarios así como instituciones orientadas al encuentro horizontal de los diversos actores del ámbito local, organizados bajo las premisas de promover procesos de participación y de vida asociativa. En este sentido, una política cultural democrática promueve la movilización mayoritaria de los actores locales, permitiendo la expresión de las peculiaridades de cada barrio sin medir los productos culturales resultantes en función de una posición cultural hegemónica dominante, sino tomando como base el respeto de las diferencias.

Es en esta línea en la que se encaminan los esfuerzos municipales en Montevideo. Se procura reconvertir la ciudad y su forma administrativa, tratando de lograr un perfil propio como municipio. En este sentido, es un ejemplo el proceso de descentralización municipal y la reestructura administrativa que se procesa en 1992, a nivel general. La creación de los Centros Comunales Zonales implicó generar espacios de iniciativas y desarrollar las potencialidades de cada microcircuito cultural. Este "proceso de apertura" trae aparejado una ampliación de la órbita del Departamento de Cultura, a través de la cual se encuentra en posición de potencializar su acción.

El desarrollo de actividades desde los barrios permiten el rescate de la cultura local, atenuando las tendencias a la homogeneización cultural, tanto de Montevideo a su interior como de Montevideo en relación al Uruguay.

Si bien se avanza en este camino, y las estructuras se re-acomodan, dando inicio a una desconcentración de servicios y a múltiples actividades barriales (por ej. los talleres literarios) aún persisten resabios, trabas burocráticas, falta de difusión y coordinación de las actividades para que se logre optimizar los resultados obtenidos. No es posible lograr una política de democracia cultural sin una política fuerte de incentivos y de difusión masiva de las propuestas. Ello favorece la dinámica interactiva que permite a la gente involucrarse activamente y no ser un mero espectador pasivo.



## **FACTORES POLÍTICO-PARTIDARIOS**

Las pautas identificatorias de nuestro "ser" nacional se vinculan necesariamente a los partidos; ellos se transforman en uno de los principales referentes colectivos, generadores de un modelo de país de anclaje democrático, en una sociedad integrada e hiperintegradora, en una sociedad amortiguadora; donde la obsesión por el pasado y la política permea los ámbitos públicos para llegar a los privados.

La nación uruguaya, cuyo referente más próximo se construye en torno a la viabilidad de un proyecto articulado entre el "afuera" y el "adentro", donde el eje central lo ocupa el Estado es una sociedad partidocéntrica. No sólo podemos hablar de la centralidad del rol de los partidos dentro del sistema político, sino también de la existencia de una fuerte proclividad a la permanencia y a la continuidad, lo que David Easton llama "persistencia a través del cambio". En este contexto, los partidos se desempeñan como productores de imaginario colectivo a través de la afirmación de valores, normas e imágenes que conforman nuestra identidad.

Sin embargo, no existe una tradición político partidaria de discusión en torno a las políticas culturales.

Señala al respecto el actual Director de la Sociedad Uruguaya de Actores: *"...pienso que en el Uruguay los partidos políticos no tienen en cuenta la cultura, en primer lugar. si vemos los programas la cultura aparece en una hojita con cuestiones muy vagas, muy poco comprometidas. En el caso del Frente Amplio este aspecto se ha tenido en cuenta porque nosotros hemos protestado. Es un problema de Uruguay, la cultura es una escarapela, se luce mucho. ahora cuando uno va a pedir dinero para cultura se dice que hay otras prioridades."*<sup>185v1</sup>

Analizando varios de los programas de gobierno que los partidos presentan a nivel departamental y nacional en los períodos considerados, es notoria la insistencia general en la necesidad de que el Estado intervenga a través de políticas culturales, garantizando la libertad de expresión; así como la no imposición de una "cultura oficial".

*"En muchas oportunidades, el Estado ha temido remover este "oficialismo cultural" de izquierda privado y privatizador, subordinado a intereses político-partidarios, aún en las actividades que el mismo Estado subsidia.*

(...)No se trata de eliminar élites, sino de hacerlas convivir evitando que ciertos grupos canibalicen a otros, autodenominándose dueños de la expresión cultural y trazando su prolija red de escalas prestigiosas. La vitalidad artístico-cultural depende de la plural vigencia de múltiples elites, que lógicamente compitan, pero donde tengan la posibilidad de florecer, rompiendo los poderes inhibidores de la censura y la autocensura.<sup>165v</sup>

Por lo general se incluyen áreas como las deportivas y las científicas en el tratamiento de la cultura. Asimismo, las propuestas incluyen el mejoramiento e incorporación de los nuevos medios masivos de comunicación en la órbita de acción cultural estatal. Ello implica una renovación de las pautas tradicionales de consideración de la cultura y las políticas culturales.

Sin embargo, se refleja también en los programas de gobierno que las políticas culturales no tienen el grado de institucionalización y el espacio dedicado a otras políticas públicas más arraigadas en el contexto político-partidario.

En el caso del Frente Amplio existe cierto grado de identificación entre la propuesta de gobierno y la administración de cultura municipal. Como señala el actual Director de Cultura municipal: *"Si dijera que -la política cultural llevada adelante por esta gestión- responde al Encuentro Progresista, no sería del todo correcto, porque la verdad es que no ha habido un desarrollo de políticas culturales, no está en el programa del Encuentro Progresista, con definiciones específicas sobre el papel de las políticas culturales y lo que hay en el programa demuestra que no tiene el nivel de centralidad en la agenda pública que nosotros quisiéramos tener, pero si dijera que no forma parte, también sería inexacto."*<sup>165vi</sup>

Ya en las "Bases programáticas para el gobierno departamental de Montevideo" en 1990, el Frente Amplio dedica un espacio a las "Políticas culturales", desarrollándose una perspectiva similar a la propuesta por la gestión; procurando *"Promover, en el departamento de Montevideo, un desarrollo cultural autoafirmativo, colectivo, plural y democrático"*<sup>165vii</sup>, poniendo en marcha para ello un "Área de Acción Cultural Popular" radicado principalmente en los Centros Comunales Zonales.

En el Plan de Gobierno y Plataforma Electoral (1995-2000) del Frente Amplio se hace énfasis en lograr *"ampliar el concepto de cultura (que contenga áreas tales como cultura artística, deporte, turismo, recreación, animación cultural y educación no formal) y que en el marco orgánico municipal tenga su correlato."*<sup>165viii</sup>

Para ello se propone fomentar el vínculo entre los creadores de cultura

y la gente, integrar las políticas culturales a las demás políticas municipales y promover la formación de animadores culturales, especialmente para trabajar en los sectores marginados. Asimismo se propone revalorizar el trabajo cultural a nivel legal, político y social.

En relación con los medios de comunicación establece como objetivo de la gestión: crear una radio, un canal de TV y una revista cultural municipales, una unidad de prestación de servicios fílmicos y audiovisuales y apoyar a la prensa barrial como vehículo de comunicación cultural y entre los vecinos.

Especialmente, parece haber cierta diferencia entre la concepción que izquierda y derecha, a un nivel general tienen de la cultura y del tipo de gestión a desarrollar. Ello, en el entendido de que *"derecha e izquierda no significan sólo ideologías; reducirlas a la pura expresión de un pensamiento ideológico sería una injusta simplificación, pues también indican programas contrapuestos respecto a muchos problemas cuya solución pertenece habitualmente a la acción política. Se trata no sólo de ideas, sino también de intereses o valoraciones."*<sup>lxxi</sup>

# Conclusiones



## **CONCLUSIONES**

La creación del Departamento de Cultura en 1985 constituyó un primer esfuerzo por reconocer la autonomía de lo cultural y la necesidad de que existiera un espacio destinado especialmente a tal ámbito en la estructura administrativa del municipio.

Con ello, la marginalidad en la que las políticas culturales vivían en esta institución, no sólo queda en el pasado sino que hoy por hoy podemos señalar la existencia de un proceso de creciente centralidad de tales políticas en la estructura burocrática del aparato municipal capitalino.

Las múltiples reestructuras que el Departamento ha sufrido traducen la dificultad de delimitar el campo de acción cultural. Ellas implicaron reacomodamientos, no sólo de las áreas de competencias, sino también en cuanto a la jerarquía dada a la gestión de cultura en la acción de gobierno municipal.

Las conceptualizaciones del término "cultura" en las distintas gestiones, si bien presentan algunas diferencias, a nivel general no constituyen posiciones antagónicas. Ahora bien, las opciones finalmente tomadas a la hora de escenificar los conceptos reflejan una apertura diferente en cada gestión hacia una u otra forma de expresión cultural. Comenzando por el jardín de las bellas artes, las tradiciones y el patrimonio podemos ver que ya en la primer gestión existía una apertura hacia formas propias de la cultura urbana moderna como por ej. El rock. A medida que transcurren los años se incorporan también las artesanías, el deporte, los videos y la ciencia como objeto de políticas culturales.

Los principales formadores de imaginario colectivo - los medios electrónicos de comunicación- se insertan en la gestión actual dentro de la estructura municipal. Sin embargo, la TV cable ciudad 24 - así como la revista Montevideo - son administrados por el Departamento de Comunicaciones y Prensa. La coordinación de actividades (en este caso con el referido departamento) necesita fortalecerse a través de emprendimientos conjuntos de proyectos como éstos, en los que no cabe dudas sobre su importancia a nivel cultural.

La cuestión identitaria ha sido objeto de preocupación por parte de los administradores culturales. Las políticas culturales patrimoniales, museales y artísticas fueron el ingrediente infaltable en cada gestión.

Los museos, el Teatro Solís, el Cabildo y el Carnaval, entre otros, han sido cuidados, restaurados, reconceptualizados y popularizados, tratando de recondicionarlos simbólicamente y materialmente para mantener su vigencia.

También se puso énfasis en la difusión cultural y en la ampliación del mercado. Por ello, procurar la participación y la descentralización de cultura ha sido un núcleo central de atención.

La conjunción de estas políticas, donde se suman los esfuerzos por integrar las industrias culturales y lograr un Estado activo, no paralizado en el tiempo, que se responsabilice por las nuevas formas estéticas sin dejar de atender nuestras tradiciones, procurando acercar el vínculo entre creador-consumidor, tratando de lograr procesos participativos y procurando eliminar la marginalidad cultural a través de medidas descentralizadas que rescaten las diferencias, constituyen políticas culturales democráticas.

Conocer el "estado de cuentas" de la cultura en Montevideo - y el país - ha sido asumido por la gestión actual como punto de partida de las políticas que pretenden llevar adelante. Ello es un indicador de la intención de planificar políticas culturales "capitales" para el desarrollo.

Las diferencias que presentan las gestiones analizadas, refieren básicamente a factores personales, institucionales, contextuales y políticos.

Los factores contextuales, considerados como procesos políticos, sociales y económicos que permean la ciudad han incidido en forma importante en la configuración de las políticas culturales analizadas. Los procesos de redemocratización y de descentralización son los más importantes.

La necesidad de una formación específica en gestión cultural se refleja en la importancia que el factor personal cobra en las distintas administraciones.

Las reestructuras administrativas del Departamento de Cultura tienen que ver con el rol que el municipio pretende jugar en este ámbito. Los recientes intentos de lograr una planificación estratégica urbana trazan una línea de acción, también en los aspectos político-culturales que se llevan

adelante. Por ello, el factor institucional tiene gran importancia en el paquete de medidas que cada gestión cultural asume.

Los partidos políticos inciden en las decisiones referidas a la cultura. Igualmente parece aún insuficiente el tratamiento que hacen con respecto a estas políticas. Aún no están integradas a la discusión político-partidaria. A medida que su grado de institucionalización aumenta, también aumenta su tratamiento en los partidos.

El Departamento de Cultura municipal cumple funciones propias de un Ministerio de Cultura; es responsable de múltiples actividades y programas que, por su alcance y cometidos, bien podrían ser parte del "hacer" de una institución con carácter nacional, como la Dirección de Cultura del M.E.C.. Existe también superposición de tareas entre una institución y otra.

El amplio poder económico de la administración municipal de cultura en Montevideo - con relación a la citada Dirección de Cultura - es un fuerte indicador de las múltiples responsabilidades que este ha asumido.

Asimismo, la existencia de un alto grado de autonomía política en relación con esta Dirección, incide en el desarrollo de competencias nacionales. Ello se traduce en el desarrollo de una política cultural "de cara al país", lo cual señala un cierto "liderazgo" de Montevideo hacia el Interior. El resultado es una importante influencia institucional y política de la municipalidad capitalina en el ámbito de la cultura sobre el resto del país.

La presente gestión ha asumido entre sus objetivos tratar de delimitar más claramente las competencias departamentales y nacionales en relación con la cultura como punto de partida de las políticas culturales que pretenden llevar adelante.

Ello redundará en que la cultura sea "capital" en y para la "ciudad capital".

Anexo



## CUADRO N° 1

### **-FONDO CAPITAL DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO-**

	<b>1° Ed./1995</b>	<b>2° Ed./1996</b>	<b>3° Ed./1997</b>
N° personas del Comité de Selección	9	28	
N° proyectos present.:	600	170	591
Monto tot.proyectos presentados (en U\$S):	9:600.000	1:320.000	5:385.901
Monto del Fondo Capital:	200.000	200.000	200.000
N° proyectos financiados:	70	49	46

Fuente: División Promoción y Acción Cultural-IMM. Feb/98.

## CUADRO N°2

### **PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA I.M.M (1992-95):**

<b>Año</b>	<b>Miles de U\$S corrientes</b>	<b>Miles de U\$S constantes de 1995</b>
1991	7691	11368
1992	9880	13348
1993	10558	12933
1994	12675	14348
1995	22479	22479

### CUADRO N° 3

#### INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL

##### Primer Concurso de Guiones para cine, TV y video

	Monto 1° premio	Monto 2° premio	N°Menciones especiales	Monto Menc. especiales	N° Menciones de honor
May-96	2500	1000	3	500	4
May-97	2500	1000	3	500	0

##### Fondo de Factibilidad

	N°largometrajes premiados	Monto c/u	video y TV	Monto c/u
Dic-96	1	5000	3	2000
Mar-97	3	5000	3	2000
Oct-97	1	5000	3	2000

##### Fondo Lanzamiento

	N° premios *	Monto	N° Aportes	Monto
Dic-96				
May-97	1	10000	3	5000

##### Aclaración:

El fondo Lanzamiento en Dic-96 fue declarado desierto.

Los montos están en U\$S.

##### Fuente:

Los datos fueron proporcionados por el Instituto Nacional del Audiovisual-Ministerio de Educación y Cultura.

# Notas

---

<sup>ii</sup>Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Edit.Edisa, Barcelona, España, 1973, pág.88.

<sup>iii</sup>Huntington, Samuel. *The clash of civilizations and the Remaking of the World Order*. Edit. Simon & Schuster, pág.125.

<sup>iv</sup> Savater, Fernando. "El origen como meta y como mito" en Cuaderno de Marcha N°118, año XI, agosto de 1996, pág.10-11.

<sup>v</sup> Podemos pensar en ellas como lo ha hecho Clifford Geertz, refiriéndose a la tensión entre "esencialismo" y "epocalismo" o la ejemplificación latinoamericana de la misma, desde la perspectiva de Néstor García Canclini, según la cual somos "consumidores del siglo XXI y ciudadanos del siglo XVIII" a la vez.

<sup>vi</sup> Arocena, Felipe. "Viernes ya no quiere ser Robinson Crusoe". En *Mundo, región, aldea*. Edit.Trilce, 1993. Mdeo, pág.62 y 69.

<sup>vii</sup> García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Edit. Grijalbo, México D.F., México, 1995, pág.30-31.

<sup>viii</sup> UNESCO. "Reflexions prealables sur les politiques culturelles". París, 1969, en Ezequiel Ander-Egg. *La Política Cultural a nivel Municipal*. Consejo de Investigaciones científicas y tecnológicas de Entre Ríos, Edit.Entre Ríos, Entre Ríos, Argentina, 1987. pág.39.

<sup>ix</sup> Ander Egg, Ezequiel. *Las políticas culturales a nivel municipal*. Consejo de Investigaciones científicas y tecnológicas de Entre Ríos. Edit.Entre Ríos, Entre Ríos, Argentina, 1987.

<sup>x</sup> Según N.García Canclini, "la globalización ha traído aparejado: -un redimensionamiento de lo público. -una reformulación de las relaciones de convivencialidad. -una reelaboración de "lo propio", a partir del desarrollo de los medios de comunicación y tecnologías que acercan los mensajes "desterritorializados". -la redefinición del sentido de pertenencia e identidad. así como -el pasaje del ciudadano como representante de una opinión pública al ciudadano consumidor, interesado en disfrutar de una cierta calidad de vida.

<sup>xi</sup> Arocena, Felipe. "Un contrato social para las políticas culturales". Ponencia presentada al Seminario Administración y Gestión Pública de Cultura, Fesur, 1996. pág 13.-

<sup>xii</sup> Idem. pág.15.

<sup>xiii</sup> Achugar, Hugo."Integración y escenarios culturales". en *Mundo, región, aldea*. Edit.Trilce, 1993. Mdeo, pág.163.

<sup>xiv</sup> Stolovich-G. Lescano-J. Mourelle. *La cultura da trabajo*. Ed.Fin de siglo, 1996. Mdeo., pág.326.

<sup>xv</sup> Saskien, Sassen. "The global city, New York, London, Tokyo". Princeton University Press, 1991, en García Canclini, Néstor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Edit.Grijalbo, México D.F., México, 1995. pág70.

<sup>xvi</sup> García Canclini, Néstor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Edit.Grijalbo, México D.F., México, 1995, pág.80.

<sup>xvii</sup> Dirección de Cultura-Ministerio de Educación y Cultura. *Relevamiento de los agentes culturales*. Ed.Aurelia, Montevideo, marzo de 1994. Se entendió por Agentes Culturales los institutos establecidos, tales como Casas de Cultura, Talleres, Conservatorios, Bibliotecas, etc. No se comparte esta conceptualización, sin embargo constituye el único relevamiento nacional de agentes culturales.

<sup>xviii</sup> Stolovich-G. Lescano-J. Mourelle. *La cultura da trabajo*. Ed.Fin de siglo. 1996. Mdeo., pág.118-119.

<sup>xix</sup> Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo en diciembre de 1995.

<sup>xx</sup> Lowy, Thomás. Entrevista realizada al mismo en febrero de 1998.

<sup>xxi</sup> Se crean dos bibliotecas, dos museos y se habilita el funcionamiento de una sala de exposición en la I.M.M.

<sup>xxii</sup> Lowy, Thomás. Entrevista realizada al mismo en febrero de 1998. Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo en diciembre de 1996.



<sup>xxiii</sup> Idem anterior.

<sup>xxv</sup> Idem anterior.

<sup>xxv</sup> Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo en diciembre de 1995.

<sup>xxvi</sup> Idem anterior.

<sup>xxvi</sup> Penco, Wilfredo. "Un primer balance" en *Entre vecinos. Hacia una identidad participativa*-IMM, 1992. Mdeo, pág. 3.

<sup>xxviii</sup> Idem anterior.

<sup>xxix</sup> Aparain, Mario Delgado. *La gestión cultural 1990-1994*. IMM, 1994, pág. 3.

<sup>xxx</sup> Idem anterior.

<sup>xxx</sup> Idem anterior, pág. 4.

<sup>xxxii</sup> Declaración de Metas y Objetivos del Departamento de Cultura (1990-94).

<sup>xxxiii</sup> Grieco, Gerardo en entrevista realizada al mismo el 21 de noviembre de 1995.

<sup>xxxv</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996.

<sup>xxxv</sup> López, Sara. Entrevista realizada a la misma el 12 de marzo de 1996

<sup>xxxvi</sup> Grieco, Gerardo. Entrevista realizada al mismo el 21 de noviembre de 1995.

<sup>xxxvii</sup> López, Sara. Entrevista realizada a la misma el 12 de marzo de 1996

<sup>xxxviii</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996

<sup>xxxix</sup> Idem anterior.

<sup>xl</sup> Idem anterior.

<sup>xli</sup> Idem anterior.

<sup>xli</sup> Rama, Claudio. "Las industrias culturales ante el desafío del Mercosur ". en *Cultura Mercosur (Políticas e industrias culturales)*, Hugo Achugar. coord., Edit.Logos, 1991. Montevideo, pág.91 y 92.

<sup>xliii</sup> Stolovich-G. Lescano-J. Mourelle. *La cultura da trabajo*. Ed.Fin de siglo, 1996. Mdeo., pág.118-119.

<sup>xliv</sup> Arocena, Felipe. Un contrato social para las políticas culturales. Ponencia presentada en el Seminario Administración y Gestión Pública de Cultura, Fesur, 1996, pág 9-10.

<sup>xlv</sup> Grieco, Gerardo. Entrevista realizada al mismo el 21 de noviembre de 1996.

<sup>xlvi</sup> La TV cable municipal se encuentra instalada en todos los canales de cable que funcionan en Montevideo: Multiseñal, TVC, Montecable, Nuevo Siglo y TCC. Su puesta al aire es obligatoria para estos canales, de acuerdo a lo establecido en el marco regulatorio de las mismas. El porcentaje de penetración de la TV cable en Montevideo es del 10%. en el Interior es de 46 % según datos de Cifra. El país-19-1-1997.

<sup>xlvii</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996.

<sup>xlviii</sup> Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo en diciembre de 1995.

<sup>xlix</sup> Castillo, Andrés. Entrevista realizada al mismo el 22 de febrero de 1996.

<sup>l</sup> Lowy, Tomás. Entrevista realizada al mismo en febrero de 1998.

<sup>l</sup> Lowy, Tomás. Entrevista realizada al mismo en febrero de 1998.

<sup>li</sup> Penco, Wilfredo. "Un primer balance" en *Entre vecinos. Hacia una identidad participativa*-IMM, 1992, Mdeo, p:íg. 3.

<sup>lii</sup> Penco, Wilfredo. Entrevista realizada al mismo el 5 de octubre de 1996.

<sup>liv</sup> Entrevista realizada a Amelia Porteiro como representante de la comisión municipal organizadora de las actividades relacionadas con la denominación de Montevideo como Capital Cultural de Iberoamérica.

<sup>lv</sup> Idem anterior.

<sup>lii</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996

<sup>lvii</sup> Moreira, Constanza. "Cohabitación y lógica de gobierno: un análisis de la experiencia municipal de Mdeo", en *Participación ciudadana y relaciones de gobierno*. Ed.Trilce, Mdeo, 1993, pág.165.

- 
- <sup>lviii</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996.
- <sup>lix</sup> Penco, Wilfredo, "Las industrias culturales en el Mercosur: anticipaciones posibles" en *Cultura Mercosur (política e industrias culturales)*, Edit. Logos, Montevideo, 1991, pág.104-105.
- <sup>lx</sup> Entrevista realizada a Gerardo Grieco el 21 de noviembre de 1995.
- <sup>lxi</sup> Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo en diciembre 1995.
- <sup>lxii</sup> Lowy, Tomás. Entrevista realizada al mismo en febrero de 1998.
- <sup>lxiii</sup> Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo en diciembre 1995.
- <sup>lxiv</sup> Penco, Wilfredo. "Un primer balance" en *Entre vecinos. Hacia una identidad participativa-IMM*, 1992, Mdeo, pág. 3.
- <sup>lxv</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996.
- <sup>lxvi</sup> Castillo, Andrés en entrevista realizada al mismo el 22 de febrero de 1996.
- <sup>lxvii</sup> Corriente Batllista Independiente . Para hacer lo que hay que hacer.. El día, 29-10-89
- <sup>lxviii</sup> Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo el 29 de agosto de 1996
- <sup>lxix</sup> Frente Amplio. Bases programáticas para el Gobierno Departamental de Montevideo/1990-95, Serie Documentos, n° 6. Montevideo, 1991.
- <sup>lxx</sup> Frente Amplio. Plan de Gobierno y Plataforma Electoral/1995-2000, impreso en la República, 22-10-1994, pág.6.
- <sup>lxxi</sup> Bobbio, Norberto. *Izquierda y derecha*, Edit. Taurus, Madrid, 1995, pág.13.

# Bibliografía

---

**-BIBLIOGRAFIA GENERAL-**

Achugar, Hugo. *La balsa de la medusa*, Ed. Trilce, Montevideo, Uruguay, 1992.

-----*Cultura mercosur (Políticas e industrias culturales)*, Ed. Trilce, Montevideo, Uruguay, 1992.

-----*Cultura y nación en el Uruguay de Fin de Siglo*. Ed. FESUR, Mdeo., 1991.

-----y Caetano, Gerardo, comp. *Mundo, región, aldea. Identidades políticas, culturales e integración regional*. Ed. Trilce, Montevideo, jun/1994.

Aguirre, Rosario-lens, Inés. *Los dilemas de la participación, La perspectiva de los actores barriales*. CIEDUR, Mdeo, 1992.

Alfaro, Milita. *Carnaval. Una historia social de Montevideo desde la perspectiva de fiesta. "El carnaval heroico" 1800-1872*, primera parte, Edit. Trilce, Montevideo, Uruguay, set/91.

Almond y Verba. "La cultura política" en *Manual de Ciencia Política*, Ed. Alianza, 1988.

Alvarez, Luciano. *Gestión y administración pública de cultura*. Ponencia presentada al seminario sobre Administración y gestión pública de cultura. FESUR, Mdeo, agosto de 1996.

-----*Lógica de la comunicación democrática*, CLAEH-Bda.Oriental, 1986, col. argumentos, N°7.

-----*La casa sin espejos*. CLAEH, Ed. Fin de Siglo, Mdeo, 1993.

Ander Egg, Ezequiel. *La política cultural a nivel municipal*, Consejo de Investigaciones científicas y tecnológicas de Entre Ríos, Edit. Entre Ríos, Entre Ríos, Argentina, 1987.

Arocena, Felipe. "Viernes ya no quiere ser Robinson Crusoe". En *Mundo, región, aldea. Identidades políticas, culturales e integración regional.*, Edit. Trilce, 1993, Mdeo, Uruguay.

----- Un contrato social para las políticas culturales. Ponencia presentada al seminario sobre Administración y Gestión pública de cultura- FESUR-, Mdeo, agosto de 1996.

A.U.D.A.P. -Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad, Anuario-directorio, "50 Años-Bodas de Oro", Montevideo, Uruguay, 1996.

Bardin, Laurence. *Análisis de contenido*. Ed. Akal/universitaria, España, 1977.

Batley, Richard. *Nuevas direcciones en política y gestión urbana*. Trabajo



---

realizado por el mismo para un Simposio sobre ciudades, realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y publicado bajo el título *Las ciudades de América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, 1997, pág.13-20.

Bobbio, Norberto. *Izquierda y derecha*, Edit.Taurus, Madrid, 1995.

Brunner, José Joaquín. *Debate sobre la modernidad y el futuro de América Latina*, Ed. CLAEH, Santiago de Chile, 1987.

----- *América Latina: cultura y modernidad*, Grijalbo, México, 1992.

Caetano, Gerardo. "Identidad nacional e imaginario colectivo en Uruguay". En *Identidad uruguaya, mito, crisis o afirmación*, Ed. Trilce.

Cándido, Celso, "A criação de uma política cultural", en *Política cultural*, Edit. SM, Brasil, 1992.

Confluencia. Revista cultural del Mercosur. Ed.Confluencia, agosto, 1996.

Cuaderno del CLAEH N°54: Las industrias culturales en Uruguay: Luciano Alvarez, Raúl Gadea, Claudio Rama, Alberto González Ramagli, Ikka Heiskanen, Mdeo, 1990.

De Sierra, Gerónimo-Charbonnier, Blanca. Descentralización y participación. En *Participación ciudadana y relaciones de gobierno*, Ed.Trilce, Mdeo, 1993.

García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas*. Edit. Grijalbo, Mexico, 1989.

----- Una modernización que atrasa..., Ed. Programa cultura, Centro de Investigaciones sociales, México, 1994.

----- *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Edit.Grijalbo, México D.F., México, 1995.

----- *Ideología, cultura y poder*. Edit.por la Oficina de Publicaciones del C.B.C.-U.B.A.-, Buenos Aires, Argentina, set/1995.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Edit.Edisa, Barcelona, España, 1973.

González, Luis Eduardo. *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, F.C.U., Montevideo, 1992.

Huntington, Samuel. *The clash of civilizations and the Remaking of the World Order*, Edit. Simon & Schuster.

Illich, Ivan. *La Convivencialidad*. Ed. Posada. México, 1973.

Jameson, Frederic. *Ensayos sobre el posmodernismo*, Ed. Visor, 1989.

---

Methol Ferré, Alberto "Relatoría". En *Cultura mercosur (políticas e industrias culturales)*, Ed.Logos, 1991, Mdeo, pág.47.

Midaglia, Carmen. "La descentralización desde la perspectiva del sistema político". En *Participación ciudadana y relaciones de gobierno*, Ed.TRILCE, Mdeo, 1993.

Moreira, Constanza. "Cohabitación y lógica de gobierno: un análisis de la experiencia municipal de Montevideo", en *Participación ciudadana y relaciones de gobierno*, Ed.Trilce, Montevideo, 1993.

Murillo, César Ramos. "Educação, comunicação e cultura de informação na transição pos-moderna". En *Comunicação e Cultura contemporaneas*, Ed.Noytra, 1993.

Nientied, Peter. La ciudad como motor del desarrollo: necesidad de una visión estratégica. Trabajo realizado por el mismo para un Simposio sobre ciudades, realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y publicado bajo el título *Las ciudades de América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, 1997, pág.33-40.

Pareja, Carlos. "Estoicos, aburridos y mezquinos", en *Cuadernos del CLAEH*, 1992/1, Mdeo.

Penco, Wilfredo, "Las industrias culturales en el Mercosur: anticipaciones posibles". En *Cultura mercosur (Políticas e industrias culturales)*, Ed.Trilce, Montevideo, Uruguay, 1992.

Pérez Martín, Maruja. *La animación cultural*. Fondo Ed.Fkundarte, 1993, Caracas.

Rama, Claudio. "El debate crítico sobre las industrias culturales", en *Cuadernos del CLAEH*, nº54, Mdeo, 1990.

----- "Las industrias culturales ante el desafío del Mercosur". En *Cultura Mercosur (Políticas e industrias culturales)*, Hugo Achugar, coord., Edit.Logos, 1991, Montevideo.

Tarso Genro, J.Saramago, A.Jabor y otros. *Política cultural*. Ed.SM cultura, Brasil, 1992.

Texeira Coelho, *Usos da cultura, políticas de Acción Cultural*, Ed.Paz e Terra, Brasil, 1992.

Santandreu, Alain, comp. *Las dimensiones del desarrollo*. Serpaj-Claeh, Montevideo, 1997.

Sarlo, Beatriz. "Hoy: los medios audiovisuales". Artículo publicado en *Revista de Cultura Socialista*. Bs. As., 1994, Nº41.

Sassen, Saskia. Las ciudades en la economía global. Trabajo realizado por la misma para un Simposio sobre ciudades, realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y publicado bajo el título *Las ciudades de América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, 1997, pág.21-32.

---

----- "Ciudades globales". Artículo publicado en diario argentino desconocido el miércoles 3 de setiembre de 1997 en ocasión de que la misma fuera invitada a un coloquio internacional de urbanismo organizado por el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. El artículo es realizado por Sandra Chaher.

Savater, Fernando. "El origen como meta y como mito". En Cuadernos de Marcha. Tercera época, año XI, nº 118, agosto de 1996. .

Stolovich, Luis-Lescano, G.- Mourelle, J. "Nuestra industria cultural" en Cuadernos de Marcha Nº118, Montevideo, agosto de 1996.

----- *La cultura da trabajo*. Edit.Fin de Siglo, Mdeo, Uruguay, 1997.

UNESCO. Conferencias Intergubernamentales sobre Políticas Culturales, en *La Animación Cultural*. Perez Martin, Maruja. . Fondo Ed.Fkundarte, 1993, Caracas.

----- Reflexions prealables sur les politiques culturelles. París, 1969, en Ezequiel Ander-Egg. *La Política Cultural a nivel Municipal*. Consejo de Investigaciones científicas y tecnológicas de Entre Ríos, Edit.Entre Ríos, Entre Ríos, Argentina, 1987.

### **Entrevistas realizadas y documentos de la I.M.M:**

Lowy, Thomás. Entrevista realizada al mismo como Director del Departamento de Cultura municipal en el período 1985-89 y Director de la Dirección de Cultura del M.E.C. en el período actual, en febrero de 1998.

Cladera, Eduardo. Entrevista realizada al mismo como Director de la División Promoción y Acción Cultural del Dpto. Cultura de la I.M.M en el período 1985-89 y Asesor Técnico de la Dirección de Cultura del M.E.C en el período actual., en diciembre de 1996.

Cultura para la ciudad de Montevideo. Publicación realizada por el Dpto.Cultura municipal durante la gestión 1985-89.  
Declaración de metas y objetivos. Presupuesto quinquenal-1985-89.

Wilfredo Penco Entrevista realizada al mismo, en calidad de Director del Departamento de Cultura en el período 1990-92, el 5 de octubre de 1996.

"Un primer balance" en "Entre vecinos. Hacia una identidad participativa". Publicación realizada por el Dpto.Cultura municipal, IMM, 1992, Mdeo.

---

Delgado Aparain, Mario. Entrevista realizada al mismo, en calidad de Director de la División Cultura del Dpto. de Obras y Servicios a la Comunidad en el período 1992-94, el 12 de diciembre de 1995.

"La gestión cultural 1990-1994", Publicación realizada por el Dpto. Cultura municipal, IMM, 1994, Mdeo.

Carámbula, Gonzalo. Entrevista realizada al mismo como actual Director del Departamento de Cultura municipal, el 29 de agosto de 1996.

López, Sara. Entrevista realizada a la misma como actual Directora de la División Turismo y Recreación del Departamento de Cultura municipal, el 12 de marzo de 1996.

Grieco, Gerardo. Entrevista realizada al mismo como Director de la División Promoción y Acción Cultural en la gestión actual del Departamento de Cultura municipal, el 21 de noviembre de 1995.

Declaración de metas y objetivos. Presupuesto quinquenal. 1994-99.

Amelia Porteiro Entrevista realizada a la misma como representante municipal de "Montevideo Capital Cultural de Iberoamérica" el 18 de febrero de 1996.

Andrés Castillo. Entrevista realizada al mismo como actual Director de la Sociedad Uruguaya de Actores, el 22 de febrero de 1996.

Tavella, Santiago. Entrevista realizada al mismo el 28 de octubre de 1995.

Cabrera, Fernando. Entrevista realizada al mismo el 13 de diciembre de 1995.

### **Programas políticos\*:**

Nuevo Espacio. PGP-PDC-UC-MI. Una intendencia al servicio de la gente, Montevideo, setiembre, 1989.

Corriente Batllista Independiente. Para hacer lo que hay que hacer, El Día, 29-10-1989.

Manos a la obra -Volonté/Ramos-. Cómo hacerlo, Montevideo, octubre, 1994.

Partido Demócrata Cristiano. Por un Uruguay solidario. Propuesta de plataforma programática, Montevideo, agosto, 1994.

Proyecto de Tesis del CC XXI Congreso. Los Comunistas en Asamblea. ¿El F.A. puede gobernar?, en El Popular, Montevideo, octubre, 1988.



---

Bases programáticas para el Gobierno de Montevideo. Discurso de Arana, 8 de setiembre, 1984.

F.A. Bases programáticas para el gobierno departamental/1990-95, Serie Documentos, n° 6, Montevideo, 1989.

F.A. II Congreso Nacional Ordinario del FA. Grandes líneas de acción política, Montevideo, agosto, 1991.

F.A. Plan de Gobierno y Plataforma Electoral/ 1995-2000.